

BIBLIOTECA
Informatizada de Ciencias Agrícolas
Instituto Interamericano de
Agricultura

DUPLICADO
Autorizado su traslado

0.717 15974h 1967

29 C.RICA 630.717
IS974h 1967

APRIL

HISTORIA Y ANTECEDENTES DE ORGANIZACION
DE ALGUNOS SERVICIOS DE EXTENSION AGRICOLA
EN LA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

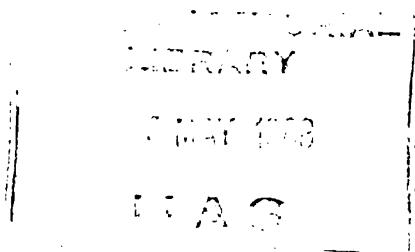


Participaciones de los estudiantes en el curso "Extensión Como Base para El Desarrollo".

IV TRIMESTRE

Julio 3 - Setiembre 22, 1967

Ing. Agr. Delio Gerardo Peña C.
Profesor



Instituto Interamericano de Ciencias Agricolas de la O.E.A.
Centro de Enseñanza e Investigación
Turrialba, Costa Rica

111 A
630.712 ft
Q35

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Introducción	1
Algunos datos sobre 29 Servicios de Extensión de América Latina y El Caribe (aparecen los países por orden alfabético) D.G.Peña	2
Historia y antecedentes de la organización del Servicio de Extensión de la República Argentina I Parte - J.P.González V.	7
La Extensión Rural en la República Argentina II parte - Enrique Roquero	12
Antecedentes do Serviço de Extensão no Brasil I parte - Ubaldino Dantas Machado	17
Implantação do Serviço de Extensão no Brasil. II parte - Guilherme Otavio Moitta	21
Panorama atual do Serviço de Extensão Rural do Brasil ABCAR. III parte de una palestra. Jorge Raymundo Vieira	25
Extensión Agrícola en Colombia, desde sus comienzos hasta nuestros días. Blanca Inés Restrepo	45
Antecedentes y organización del Servicio de Extensión Agropecuaria del Ecuador. Miguel A. Arévalo	51
Extensión Agrícola en México. Raúl Victoria V.	58
Breve reseña del Servicio de Extensión del Perú Carlos A. Suazo Hurtado	68

卷之三

INTRODUCCION

Dentro de una de las unidades de trabajo en el curso de EXTENSIÓN COMO BASE PARA EL DESARROLLO, dictado durante el IV Trimestre del año académico 1966-67 en la Disciplina de Economía y Ciencias Sociales, los estudiantes asistentes a él tuvieron que preparar por escrito y presentar verbalmente ante la clase, un trabajo relacionado con los antecedentes, convenios y organización de los servicios de extensión en los países de donde estos estudiantes provenían.

En el presente material se encuentran las contribuciones escritas de dichos estudiantes a este curso. Ellas fueron revisadas por el suscripto en su calidad de profesor titular de esta materia. Las ideas y comentarios hechos por los estudiantes en cada caso son responsabilidad de cada uno de ellos. Sus nombres como autores de su contribución, aparecen en el aparte que les corresponde.

El autor de estos comentarios iniciales cree oportuno y conveniente presentar, a manera de introducción de la compilación de estos trabajos de los estudiantes, algunos otros datos referentes a los antecedentes de la organización de 29 servicios de extensión existentes hoy en América Latina y El Caribe. Estos datos fueron recogidos de diferentes fuentes, la mayoría de las cuales aparece mencionada donde corresponde. Creemos que en esta forma y con la presente agrupación de trabajos individuales se está haciendo una contribución ordenada hacia la conveniencia de contar algún día con una guía de consulta debidamente revisada sobre Historia y Antecedentes de la Organización de los Servicios de Extensión de América Latina y El Caribe que, si en el momento no es completa, sí es un inicio hacia el objetivo de contar en un próximo futuro con una verdadera obra. De todos modos, creemos que ésta contribuye a estimular la participación de otros técnicos en estas materias hacia la producción de un documento completo que se pueda llegar a considerar en la América Latina como la "última palabra" en estos aspectos.

ALGUNOS DATOS SOBRE 29 SERVICIOS DE EXTENSION AGRICOLA
EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Ing. Delio Gerardo Peña C.

1º de setiembre de 1967

1. ARGENTINA² El actual servicio de extensión se considera iniciado en 1956, cuando se estableció el INTA. Se estableció con propósitos educativos. Cuenta actualmente con 176 agencias locales. El origen del servicio de extensión de la Argentina se considera que fueron los Agrónomos Regionales, que se organizaron en 1907.
2. BARBADOS⁴ El único dato conocido sobre este servicio es que el primer grupo organizado de trabajo con jóvenes rurales se tuvo en 1944 pero desapareció muy pronto; y que para 1960 había ya 15 empleados en el Servicio de Extensión. (4, p.93).
3. BOLIVIA² El presente servicio de extensión se considera establecido en 1950, con propósitos educativos. Existen en la actualidad 62 agencias de extensión locales. El SAI (Servicio Agrícola Interamericano) se creó en 1948, y un nuevo acuerdo de reorganización se efectuó el 27 de junio de 1952.
4. BRASIL Se considera el mes de diciembre de 1948 como la fecha de iniciación de los trabajos actuales de extensión agrícola en el Brasil, cuando fue creado ACAR, como una entidad de Crédito y Asistencia Rural. Actualmente hay en el Brasil 552 agencias locales de extensión agrícola.
5. CHILE Cuenta en la actualidad con 44 agencias locales de extensión. Se inició con DITICA y con el nombre de Extensión en 1953.
6. COLOMBIA² El servicio actual de extensión agrícola se inició con el establecimiento de las primeras oficinas locales en enero de 1954 en el Departamento de Boyacá, dentro del Programa de STACA, (Servicio Técnico Agrícola Colombiano Americano). Esta Organización se estableció en el país en junio de 1953 cuando fue firmado un convenio cooperativo entre el gobierno norteamericano y el colombiano. El propósito inicial fue educativo. Similares al Servicio de Extensión de STACA, se iniciaron más tarde los servicios de extensión de la CVC en 1956 (éste con la estrecha colaboración del STACA) y de la Federación de Cafeteros en 1958.

7. COSTA RICA¹ El sistema actual de extensión, de tipo totalmente educativa se inició en febrero de 1948 con la organización del STICA (Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola). En la fecha cuenta con 33 agencias locales de extensión, según datos tomados del Estudio EIE-CIDA.
8. ECUADOR² El servicio de extensión actual como sistema educativo se inició en 1954, dentro de la organización llamada SCIA (Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura). Esta entidad tuvo su origen en la firma de un convenio cooperativo entre los gobiernos de los Estados Unidos y el del Ecuador en 1952. Sin embargo, se tienen datos de que los Clubes juveniles 4-F comenzaron en 1946. Hoy existen 46 agencias locales de extensión.
9. EL SALVADOR¹ El servicio de extensión agrícola tuvo su iniciación en 1949 como tipo educativo. Sin embargo, la extensión agrícola había sido creada antes, en 1947. En la actualidad existen 50 agencias locales de extensión (estudio EIE del CIDA).
10. GUADELOUPE No hay información disponible en el momento.
11. GUATEMALA¹ El actual sistema educativo de extensión tuvo su iniciación en el año de 1955, dentro de la organización llamada SCIDA (Servicio Cooperativo Interamericano de Desarrollo Agrícola). Existen hoy 30 agencias locales de extensión (Estudios EIE del CIDA).
12. GUYANA³ Se inició en 1958. Antes existía un servicio oficial que se conoció con el nombre de "Giras por Fincas", que se considera como el origen del actual sistema educativo de extensión agrícola.
13. HAITI¹ Se considera que el servicio de extensión en Haití se inició como "servicio directo" en 1924; pero fue reorganizado en 1949 dentro de la organización llamada SCIPA. En la actualidad existen 106 agencias locales.
14. HONDURAS¹ Se inició como un programa de tipo educativo en abril de 1951, y con base en un convenio cooperativo firmado entre los gobiernos de los Estados Unidos y de Honduras en enero 31 de 1950, que originó la entidad conocida con el nombre de STICA (Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola). En la actualidad cuenta con 22 agencias locales que prestan asesoría técnica solamente a agricultores. (Estudio EIE del CIDA).

15. JAMAICA³

Tuvo su origen en 1954. Existen en el momento 14 agencias locales pero no cuentan con Educadoras para el Hogar dentro de la presente organización.

16. MARTINICA⁴

También existe Servicio de Extensión en esta Isla pero parece que todo el movimiento se dirige a la organización y dirección de trabajo con la juventud. Los grupos rurales organizados de jóvenes se llaman J.A.C. (Juventud Agrícola Cristiana). (4, p.95).

17. MEXICO¹

Se considera 1948 como el año inicial de la actual organización del servicio de extensión. Sin embargo, su origen es anterior a dicho año. En el momento existen 304 agencias locales de extensión.

18. NICARAGUA¹

Como programa educativo comenzó en febrero de 1951 dentro de la organización que se llamó STAN* (Servicio Técnico Agrícola) establecido por convenio cooperativo en febrero 1º de 1950. A fines de 1966 contaba con 20 agencias locales de extensión (estudio EIE del CIDA).

19. PANAMA¹

El tipo educativo de servicio de extensión actual comenzó en enero de 1953, al cual se dió origen mediante la Ley 43 del 26 de noviembre de 1952, que creó el DAP.† Cuenta con 35 agencias locales de extensión.

20. PARAGUAY²

En el año de 1953 se dió iniciación al servicio de extensión de tipo meramente educativo, y que fue creado dentro de la organización que se llamó STICA (Servicio Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola). STICA tuvo su origen mediante el convenio cooperativo firmado entre el gobierno local y el de los Estados Unidos en 1951. A fines de 1966 existían 22 agencias locales de extensión.

21. PERU

Se organizó en 1943 como servicio de extensión con propósitos totalmente educativos, y como parte de la organización que se conoció con el nombre de SCIPA (Servicio Cooperativo Interamericano de Producción de Alimentos). El SCIPA tuvo su origen en la firma de un convenio cooperativo entre el gobierno local y el de los Estados Unidos, en 1943. En el momento hay 139 agencias locales de extensión (datos tomados del estudio EIE del CIDA).

*STAN: Servicio Técnico Agrícola Nicaragüense

†DAP: Divulgación Agrícola de Panamá

22. PUERTO RICO Como servicio con objetivos educativos fue organizado a partir de noviembre 15 de 1933, desde cuando se considera como parte del sistema Land Grant College de los Estados Unidos. En el momento existen 68 agencias locales de extensión.
23. REPÚBLICA DOMINICANA¹ Como servicio de objetivos fundamentalmente educativos se inició en enero 4 de 1962. En el mes de julio del mismo año se nombró el primer personal directivo en la oficina central. En la actualidad existen 13 agencias locales de extensión.
24. SAINT KITTS Aun cuando existe un servicio de extensión, no hay datos sobre su establecimiento y organización. Sólo se sabe que en el momento cuenta con tres agencias, que son: en Basseterre (Saint Kitts) Anguilla y Nevis.
25. SAINT VINCENT⁴ Este servicio con fines educativos fue organizado en abril de 1961 y en 1962 se nombró al primer nativo como contraparte del Asesor de Extensión de AID. En la actualidad existe una sola agencia de extensión. El trabajo con la juventud rural, a través de los clubes 4-H fue reorganizado por personal técnico de la misión AID en 1961. (4, p.91).
26. SURINAM No hay datos fehacientes sobre la organización de este servicio; se sabe que en la actualidad existen nueve agencias locales de extensión (datos de la dirección de ese Servicio, en diciembre 10 de 1966).
27. TRINIDAD-TOBAGO Aun cuando se sabe que existe también servicio de extensión educativo en estas Islas, no hay datos sobre su creación ni organización.
28. URUGUAY² Aun cuando se considera el año de 1945 como el de inicio de las actividades educativas de extensión, con la fundación de los Clubes Agrarios Juveniles en ese año, también se menciona el año de 1953 como trascendencia para este servicio, ya que entonces se dió comienzo a lo que se llamó el Plan Maldonado. En el momento hay 5 agencias de extensión locales.
29. VENEZUELA³ Solamente hasta el año de 1954 se comenzó a hablar en el país de un verdadero programa de extensión agrícola. Sin embargo, debe mencionarse que en el año de 1939 se iniciaron los clubes juveniles y se fundaron 20 agencias agrícolas; en 1946 se hizo

otra revisión del programa existente pero aún se desconocía el término educativo dentro de este programa y, como se menciona anteriormente, los términos de extensión agrícola o agropecuaria vinieron a darse al programa a partir de 1954 solamente, cuando se considera como el año de la integración de varios programas. La iniciación del programa fue con objetivos de fomento en 1949 hasta 1954. Existen en la actualidad 183 agencias locales de extensión.

NOTA: Los datos numéricos de las agencias de extensión son tomados del estudio de personal directivo y agencias de extensión en la América Latina y El Caribe, que está en preparación por el autor de este mismo trabajo.

FUENTES DE REFERENCIA

1. La Extensión Agrícola en la Zona Norte de América Latina. Seminario celebrado en México. Junio 10 a 19, 1963. FAO.
2. Informe del Centro Suramericano de Extensión Agrícola, octubre 5-14, 1959. Belo Horizonte, Brasil. FAO.
3. Seminario Internacional de Agricultura y Economía Doméstica en Extensión. Honduras, mayo 1959.
4. Jones, Earl. Community needs and leadership patterns in Jamaica. Turrialba, IICA, 1963. 99 p.

HISTORIA Y ANTECEDENTES DEL SERVICIO DE EXTENSION
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

I PARTE

por

J. Pablo González V.

1. "Prehistoria" e Historia.

Los servicios de extensión son consecuencia de una alta especialización en la sociedad; por esta circunstancia, sus orígenes pueden reconocerse fácilmente en organismos más amplios, dentro de los cuales se cumplían diversas funciones hoy desempeñadas por extensión.

El estudio del caso argentino se presta perfectamente para ejemplificar lo que acabamos de decir. Lamentablemente, la información que hemos conseguido es bastante incompleta, ya que en el ámbito de Turrialba no nos ha sido posible conseguir mayor bibliografía al respecto, lo que nos ha obligado a basarnos para la redacción de ciertas partes, exclusivamente en nuestra memoria.

No obstante la advertencia que acabamos de hacer, creemos que podemos afirmar, que se evidenció en los primeros tiempos de vida independiente del país, un marcado interés por el campo y sus gentes, por impulsar el desarrollo de nuevas técnicas y por mejorar las condiciones de vida del agricultor y su familia.

Manuel Belgrano, uno de los prohombres de la Independencia argentina, manifestó una constante preocupación en este sentido, fundando un instituto para el estudio de problemas vinculados a la agricultura y creando un diario, por lo que puede ser considerado el iniciador del periodismo agropecuario del país.

Posteriormente, alrededor de la segunda década del siglo XIX, el presidente Rivadavia propuso una ley, denominada de "Enfiteusis", la cual sostenía la idea de "La tierra de todos y para todos, como poderoso nivelador de los derechos del individuo".*

En el espíritu de esta ley, se podía percibir un fuerte acento en la educación y asesoramiento técnico de los posibles favorecidos por la enfiteusis. Esta ley nunca llegó a ser puesta en práctica, ya que Rivadavia fue depuesto por la anarquía reinante entonces en el país.

*Cita aproximada

Sin embargo, es con Sarmiento cuando la enseñanza dedicada al campo llega a adquirir una importancia decisiva, en la segunda mitad del siglo pasado. Las frases "Necesitamos hacer de toda la República una escuela", "Hay que educar para colonizar" y "El arado dirigido por un hombre instruido, ara mejor la tierra"** indican en este presidente argentino, la vigencia de una ideología que muestra marcadas similaridades con la actual filosofía de extensión.

A influjo de estas ideas de Sarmiento, surgen numerosas obras, entre las que mencionaremos una que puede servir para ilustrar la situación. (La imposibilidad de obtener información, nos impide hacer una mención más completa). En Mendoza, se crea la Quinta y Escuela de Agronomía, inspirada en la mundialmente famosa escuela de Montpellier, (Francia) con el objeto de formar a los jóvenes en el manejo y las prácticas de la agricultura, a la vez que recibían un complemento de educación humanística.

Desgraciadamente, esta organización cumplió solo parcialmente los fines para los que había sido creada, ya que pronto se evidenció un carácter fuertemente especulativo, viéndose subordinado el fin eminentemente práctico, propuesto en el momento de su creación, lo que redundó en una absoluta disociación entre los alumnos que en ella se formaban y el campo.

Esta disociación ha sido mencionada como uno de los problemas fundamentales de la organización educativa dirigida al agro en nuestro país, y de ella han participado casi todas las instituciones ad hoc, hasta prácticamente nuestros días, en los que se ha tratado de emprender su solución.

2. Los antecedentes

En 1907, se crea el "Servicio de Agrónomos Regionales", bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que constituye el precursor directo de los servicios de extensión del país.

La labor desarrollada por estos Agrónomos Regionales, se veía constantemente afectada, en primer lugar por el ya mencionado alejamiento existente entre los técnicos agropecuarios y el campo, como así también, por la falta de fondos y medios, derivados de una mala comprensión, generalizada, con respecto a la importancia de su misión. Por último, estos funcionarios sólo podían destinar parte de su tiempo a labores de extensión, ya que debían cumplir con muy diversas tareas de contralor; dar información era apenas un complemento.

Cinco años más tarde, en 1912, ocurre otro hecho, que en forma refleja, ha tenido gran importancia sobre la actual estructura de extensión. En ese año, inicia su funcionamiento una serie de estaciones experimentales, distribuidas de acuerdo a las grandes zonas

*Cita aproximada

ecológicas del país, que fueron: Estación Experimental de Pergamino, Provincia de Buenos Aires; Estación Experimental subtrópical de General Guemes, Provincia de Salta; Estación Experimental del Valle del Río Negro, (hoy) Provincia de Río Negro; Estación experimental Andina, de Angaco Sur, Provincia de San Juan; y Estación experimental Pampeana de Guatraché, (hoy) Provincia de La Pampa.

Estas Estaciones Experimentales que, aunque tuvieron cierta actividad en materia de asistencia técnica no realizaron estricta labor de extensión; constituyeron sin embargo, los pilares sobre los cuales se asentaría toda la labor de extensión, ya que la actual estructura del servicio sigue un patrón regional, similar y parcialmente fundado a partir de éste.

3. El nacimiento de extensión

En el año 1952, se organizó un cursillo interno, para capacitación de los Agrónomos Regionales, en la moderna concepción y metodología de extensión agrícola, aprovechando la presencia en el país, de técnicos asistentes a un curso internacional de extensión, organizado por IICA, Zona Sur, que fueron los que tuvieron a su cargo el dictado del cursillo.

En 1954, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, pone en marcha el Plan de Economías Regionales Piloto, cuya finalidad fue "crear las bases para la organización progresiva del Servicio Nacional de Extensión Agrícola, racional, integral y orgánica" (3). Cada Agronomía Regional Piloto, contaba con técnicos especializados, debidamente entrenados, Asesores del Hogar Rural y de Clubes 4-A.

Finalmente, en 1956 se crea el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), organismo con características propias, acerca de cuyos fines, organización y objetivos, hablaremos más detalladamente, ya que este evento marca una nueva etapa en el desarrollo de extensión, en el marco nacional.

Por otro lado, creemos que un cierto conocimiento acerca del INTA puede ser interesante, ya que aparte de su estructura, algo diferente a la de otros servicios de extensión dentro del ámbito latinoamericano, tiene la característica de que su creación fue completamente endógena, ya que no contó con la colaboración, ni económica, ni organizativa, de los Estados Unidos.

En general, la creación de INTA fue una respuesta a la necesidad sentida de brindar asesoramiento técnico y educar a la población rural, a la vez que asegurar una mancomunada acción entre extensión e investigación; necesidad que no era cubierta por los organismos existentes hasta ese entonces.

La inexistencia de relaciones adecuadas entre extensión e investigación, la falta general de contacto con las gentes de campo, la carencia de los fondos necesarios y las dificultades derivadas de una organización estrechamente ligada al Gobierno Nacional, eran los principales defectos que se le atribuían a la estructura existente. El INTA, fue un intento de darle solución a esos problemas, y la medida en que esta meta está siendo alcanzada, será considerado en la segunda parte de este trabajo.

En general, podemos decir que las características del INTA son:

- a. Nacional: Su acción abarca todo el territorio del país. Este apelativo de "Nacional", sólo se refiere a territorialidad ya que, como veremos mas abajo, la institución es autónoma y descentralizada.
- b. Autónoma: Posee la capacidad legal para tomar sus propias decisiones y establecer su plan de trabajo. La máxima autoridad es el "Consejo Directivo", cuya autoridad emana por derecho propio y no de la autoridad nacional.
- c. Autárquica: Posee fondos propios y capacidad legal para administrarlos. La autarquía es el instrumento que permite dar efectiva realidad a la autonomía.
- d. Descentralizada: Como forma de evitar una estructura pesada y burocrática, y respondiendo a la tradición federal del país, el INTA está subdividido en Centros Regionales, que gozan de autonomía. Por ley, no se puede invertir mas del 5% de sus fondos en la oficina central ubicada en la capital del país.
- e. Integral: Realiza la investigación básica en el Centro Regional y reúne en las Estaciones Experimentales las funciones de investigación agrícola, ganadera y económico-social, y las de extensión. Dirige primordialmente esta complementación a los casos específicos en que existe la necesidad de promover la difusión de prácticas, variedades y razas mejoradas.
- f. Complementaria: Estimula el desarrollo de la investigación y extensión agropecuarias en organismos oficiales o privados, mediante convenios de coordinación de funciones y financiación de planes de trabajo.
- g. Capacitadora: Promueve, por todos los medios a su alcance, la capacitación y el adiestramiento de su personal técnico. Esta actitud está motivada en el deseo de mantener constantemente su personal a un nivel mínimo de capacitación.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

1. ARCE, ANTONIO, DEL RIO, FERNANDO, y DIFRANCO, JOSEPH. Relaciones entre Investigación y Extensión en Argentina. Turrialba, IICA, 1960. 108 p.
2. ARGENTINA, INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA. Estación Experimental de Pergamino - 50 años al servicio del productor agropecuario, 1912 - 1962. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Boletín de divulgación N° 21. 1962. s.p.
3. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION. Informe del Centro Sudamericano de Extensión Agrícola. Belo Horizonte, 1959. 235 p.
4. RAS, NORBERTO. Origen, Fines y Organización del INTA. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Conferencias N° 2, 1962. 42 p.
5. TRIVELLI, H. (CEPAL) y ELGUETA, MANUEL (IICA, Zona Sur). Estudio sobre evaluación de las funciones y programas del INTA. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Temas agronómicos N° 10. 1960. 32 p.

LA EXTENSION RURAL EN LA REPUBLICA ARGENTINA

II PARTE

por

Ing. Enrique Roquero

Organización del INTA

El INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), está dirigido por un Consejo Directivo, que está integrado por representantes del Gobierno Nacional, de Asociaciones de productores agropecuarios y de las Facultades de Agronomía y Veterinaria del país.

Dada la característica particular del INTA, de incluir en su servicio la investigación y extensión agropecuaria, su organización contempla estos dos aspectos, siendo el Director General el responsable final de su funcionamiento.

En el esquema de organograma que se indica a continuación, se pueden ver las líneas de conexión entre los diferentes niveles de investigación y extensión donde se observan dos características importantes: la integración entre los servicios de extensión e investigación y el carácter descentralizado de estas funciones integradas.

A continuación del organograma del INTA, se incluye un mapa con la distribución de los Centros Regionales, la ubicación de las Estaciones Experimentales Agropecuarias y de las Agencias de Extensión.

Las zonas de mayor concentración de Agencias de Extensión Agropecuaria, coinciden con las zonas de mayor importancia agropecuaria de la República Argentina.

Personal técnico del INTA (Datos de 1965)

El personal técnico con que cuenta el INTA, está distribuido de acuerdo a su actividad en la siguiente forma:

Trabajando en extensión

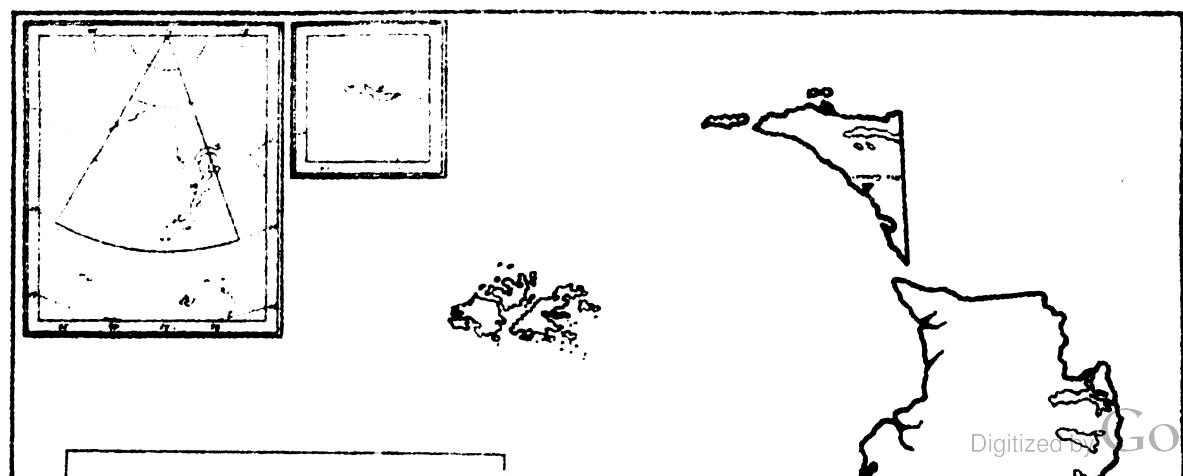
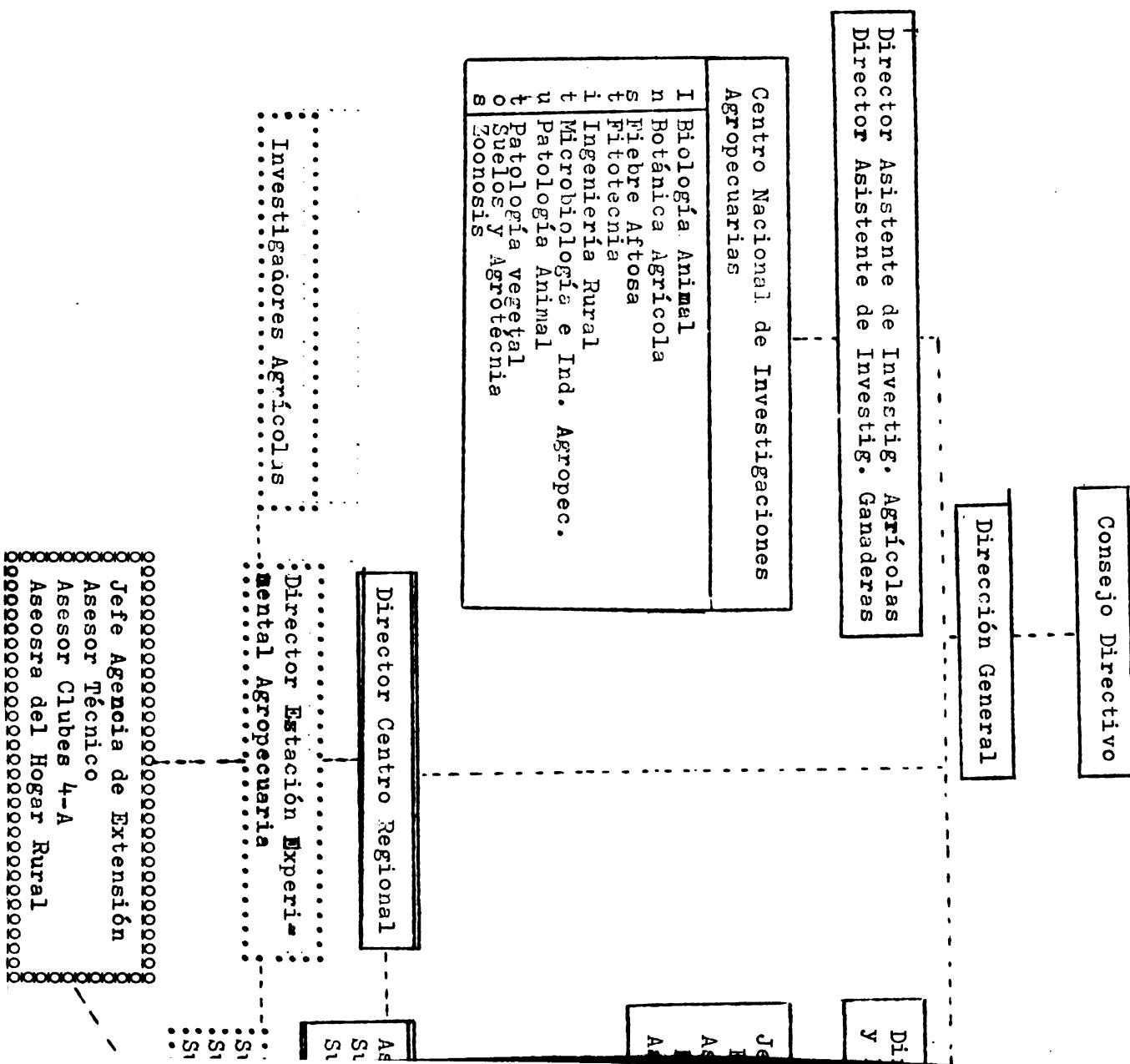
Asesoramiento técnico	254
Asesoras del hogar rural	123
Asesores de Clubes 4-A	74

Total 451

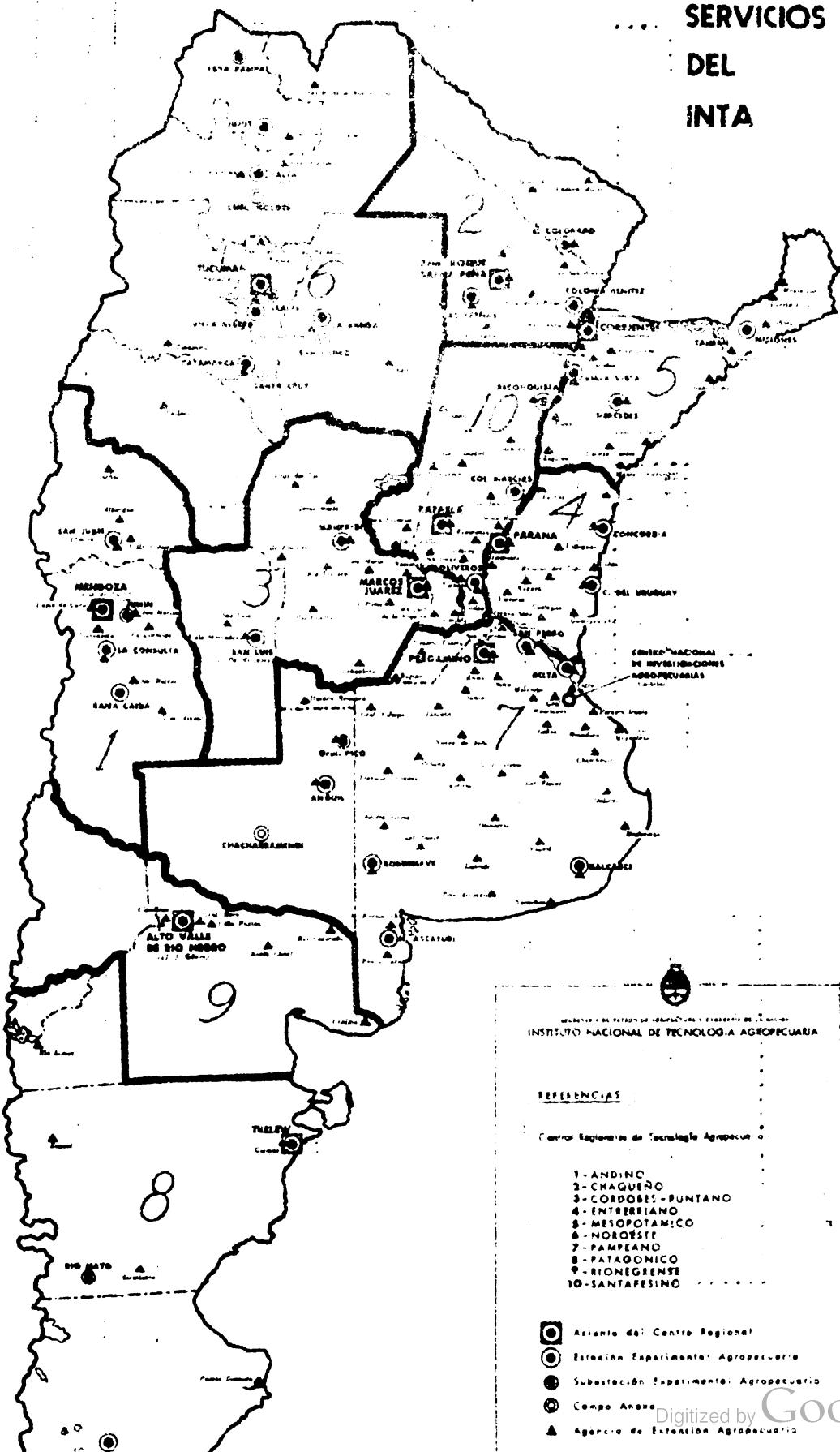
En investigación agropecuaria Total 976

Total de Técnicos 1.427

Digitized by Google



SERVICIOS DEL INTA



INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

REFERENCIAS

Centros Regionales de Tecnología Agropecuaria

- 1 - ANDINO
- 2 - CHACOENCO
- 3 - CORDOBES-PUNTANO
- 4 - ENTERRIANO
- 5 - MESOPOTAMICO
- 6 - NOROESTE
- 7 - PAMEANO
- 8 - PATAGONICO
- 9 - RIONEGRIENSE
- 10 - SANTAFESINO

- Estación del Centro Regional
- Estación Experimental Agropecuaria
- Subestación Experimental Agropecuaria
- Campo Anexo
- ▲ Agencia de Extensión Agropecuaria

Campos experimentales

Estaciones Experimentales Agropecuarias

44

Campos anexos de experimentación

5

Totales 49

Institutos de Investigación Agropecuaria

El INTA cuenta con el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, ubicado en Castelar, provincia de Buenos Aires, donde se realiza primordialmente investigación básica.

Este Centro de Investigaciones cuenta con 10 Institutos, tal como se indica en el Organograma presentado anteriormente.

Contratación del personal técnico

Se realiza a través de concursos públicos de antecedentes profesionales.

Capacitación del personal técnico en extensión

Cursos de extensión

Inicialmente, al crearse el INTA se realizaron cursos cortos, de dos semanas de duración, para dar conocimientos fundamentales sobre filosofía, metodología y programación en extensión.

Posteriormente se crearon dos Centros de Adiestramiento en Servicio en Pergamino, Provincia de Buenos Aires, y en El Sombrerito, Provincia de Corrientes, en colaboración con el Departamento de Especialización del INTA en Castelar, Provincia de Buenos Aires.

Estos cursos estaban destinados al personal en servicio y al nuevo personal contratado.

Algunos de estos cursos tenían una duración de 10 meses, 5 de enseñanza teórica en Sociología, Sicología Social y Educativa, Filosofía, Metodología y Programación en Extensión, Comunicación y Administración Rural. Luego 5 meses de adiestramiento en servicio en alguno de los dos Centros de Adiestramiento mencionados.

Otro tipo de cursos eran de 5 meses donde se recibía paralelamente la enseñanza teórica y se efectuaba el adiestramiento a través del trabajo directo en el medio rural.

Prácticamente todos los actuales extensionistas del INTA han asistido a estos tipos de cursos.

Capacitación a nivel de postgrado

La Institución brinda de acuerdo a sus posibilidades, la oportunidad a extensionistas con buenos antecedentes en sus trabajos, de asistir a cursos en el extranjero a nivel de postgrado.

En la actualidad 13 técnicos ha obtenido su grado, en centros de enseñanza del IICA, en Turrialba o en los Estados Unidos de Norteamérica.

Capacitación en el extranjero, en cursos internacionales

Varios extensionistas en las distintas ramas de extensión han tenido oportunidad de asistir a cursos diversos en el exterior, ofrecidos en Turrialba, Puerto Rico, Israel, España, etc.

La enseñanza en extensión en el país

A parte de la enseñanza que el INTA brinda a su personal que trabaja en extensión, pocas son las Instituciones que ofrecen enseñanza en esa misma especialidad.

La Dirección de Enseñanza Agropecuaria de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación ofrece, a través de la Escuela de Economía Doméstica, ubicada en Bolívar, Provincia de Buenos Aires, capacitación para preparar asesoras del hogar rural.

La misma Dirección de Enseñanza, en convenio con el INTA ofrece cursos para formar extensionistas rurales, en la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda, Provincia de Santa Fé.

Estas escuelas mencionadas ofrecen capacitación a profesionales egresados de la enseñanza media.

A nivel universitario no se imparte aún enseñanza en extensión, salvo recientemente en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Cuyo, Mendoza; pero existe la intención de ofrecerle a breve plazo en las Facultades de Agronomía de las Universidades de Buenos Aires y La Plata.

En relación a la enseñanza a nivel de postgrado, recientemente se ha firmado un convenio entre las Universidades de Buenos Aires, La Plata, el INTA y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, para coordinar la enseñanza a nivel de postgrado en Ciencias Agrícolas, por lo que es posible que a relativo corto plazo, se ofrezcan cursos de postgrado en extensión.

ANTECEDENTES DO SERVIÇO DE EXTENSAO NO BRASIL

I PARTE

por

Ubaldino Dantas Machado

Nao poderiamos falar dos antecedentes do Serviço de Extensão do Brasil sem antes comentar alguns antecedentes do Serviço dos Americanos, que é o pai da Extensão Brasileira.

Em 1785 foi criada a Sociedade para promoção da agricultura em Filadelfia (2), em 1792 a Sociedade de Massachusetts para melhoria-mento da Agricultura (2), depois segue com vários Estados do Norte e Sul e em 1854 surgem os "Farmers Institute". Durante todo esse período se desenvolvia a pesquisa, acumulando conhecimentos em agricultura e pecuária.

Em 1862 Abraham Lincoln firmou a lei Morrill (3), que para muitos foi o passo inicial para o amparo definitivo da agricultura pelo governo federal.

Em 1904 existiam trabalhos com jovens rurais e em 1914, 52 anos depois da assinatura da Lei Morrill, se criava o "Cooperative Extension Work" (3).

Como vemos existe uma preparação de 52 anos para criação da Extensão nos Estados Unidos e que vem sempre amparada pelo governo federal.

Vejamos agora os atecedentes do Serviço de Extensão do Brasil.

Organos que deviam amparar a agricultura em 1948:

Ministério da Agricultura e Secretarias Estaduais - geralmente dirigidos por indivíduos totalmente desvinculados da agricultura, a única assistencia que prestavam era através do fomento, que beneficiava uma pequena classe de grandes fazendeiros e os seus técnicos não saiam da capital federal, enquanto que os estaduais, ou permaneciam nas capitais estaduais ou se se instalavam junto as suas propriedades.

O Banco do Brasil, dava assistência através de um crédito sem a menor orientação e supervisão, sendo privilégio quase sempre dos grandes, que empregavam o crédito em bens de luxo, na compra de novas terras ou na importação de automóveis.

Com os Bancos particulares, a situação era muito peor, pois além de um montante pequeno, se restringia mais ainda a pequena minoria privilegiada.

Alguns outros como Cooperativas, Instituto Brasileiro do Café, Instituto de Cacau da Bahia, Caixas Econômicas, que sempre apresentavam características de dar assistência através de um pequeno número de agricultores e era isto que se resumia a amparo da agricultura brasileira.

Mas mesmo assim a agricultura não ia tão mau, o agricultor brasileiro enfrentando todos os obstáculos de clima, de solos, de mercado, de falta de assistência, de falta de crédito, de falta de amparo do governo, aumentava as áreas das plantações, aumentando assim suas produções, em 1946 o Brasil era o 1º produtor mundial de café, o 2º em feijão, o 3º em gado e o 4º em milho. (1)

O agricultor lutava só, o seu destino era plantar, comer, vender o excesso a quem pagasse mais e por aí terminavam as aspirações e necessidades do agricultor brasileiro. Na sua maioria analfabetos, não possuíam rádios, estavam privados dos jornais, revistas e boletins não tinham assistência médica e na maioria das vezes não aspiravam condições melhores porque também não as conheciam.

A pesquisa se desenvolvia nos Institutos Regionais (Belém, Cruz das Almas, Sete Lagoas e Pelotas), nas Estações Experimentais, nas Escolas de Agronomia e no Instituto Agrônomico de Campinas, mas aí permaneciam, não eram levadas ao campo, e muitas vezes pesquisavam problemas sem sentido prático. Em sua grande maioria não possuíam recursos para se dedicarem a uma pesquisa mais intensiva.

Em 1940 (4), quando o Brasil entrou como aliado dos Estados Unidos na segunda guerra mundial, uma de suas funções era a de abastecer os aviões que saiam de Belém, Natal e Recife, pontos estratégicos para a saída com direção à África.

Os abastecimentos comprendiam alimentos para os soldados aliados. O Brasil apesar de toda a sua agricultura, ser mau orientada, sem amparo e rudimentar cumpriu suas obrigações além das expectativas, despertando nos americanos que de fato tinhamos material importante para fornecer, e o que mais chamava atenção aos "gringos" é que não possuímos um Serviço de Extensão Rural.

A única exceção era a Escola Superior de Agricultura e Medicina Veterinária em Viçosa, que além de "Circulares de Extensão", realizava a Semana do Fazendeiro e em 1937 foi criado o Departamento de Experimentação e Extensão. Além disto mais nada. (4)

Através do "Instituto of Inter-American Affairs", órgão criado para atuar entre autoridades americanas e brasileiras no setor da agricultura, apoiado pelo "Department of Agriculture", dos Estados Unidos, propôz a criação da disciplina de Extensão Rural em nossas

Universidades e ofereceram a dar um estágio a 8 Engenheiros Agrónomos brasileiros por um período de um ano, que compreendeu desde conhecimento do "Federal Extension Service" até trabalhos em companhia de agentes locais.

Entretanto, estes 8 profissionais que deveriam ser os iniciadores da Extensão no Brasil foram infelizmente desviados para outros cargos políticos mais importantes (4).

Como os resultados deste primeiro contacto foram insignificantes, resolveram os americanos a exercer uma pressão directa, assim em 1948, através da AIA (American International Association), instalaram em Santa Rita do Passa Quatro e São José do Rio Pardo, dois "trabalhos Cooperativos" que tiveram a duração até 1956 (4).

O Sr. Nelson Rockefeller e seus irmãos, não tendo em vista fins lucrativos mas somente filantrópicos, ofereceram seus dólares, para desenvolver a agricultura no Estado de São Paulo, com a criação de Serviço de Extensão (4).

Haviam escolhido o estado que possuia a melhor agricultura do país, possivelmente procuravam evitar que suas iniciativas pudessem vir a desenvolver em uma área que não possuia condições, levando novamente ao fracasso.

O governo paulista rejeitou a oferta, sem maiores detalhes.

No mesmo ano, retornaram os irmãos Rockefeller a oferecer seus préstimos, agora no Estado de Minas Gerais.

Ofereciam um serviço que foi criado nos Estados Unidos em 1914, nas seguintes condições:

População total (5 e 6)	92 milhões
População rural	54.3%
Densidade	12 hab/km
Pessoas/veículo	4
Analfabetos	7.7%

E agora pensavam que o Brasil estava preparado também para desenvolver o mesmo serviço, vejamos as condições brasileiras:

População total (1)	41 milhões
População rural	63.8%
Densidade	6 hab/km
Pessoas/veículo	281
Analfabetos	68%

Mesmo conhecendo estes dados, não somente copiaram os mesmos princípios da extensão americana, como também trouxeram inclusive seus técnicos, sem antes fazerem a menor adaptação.

E assim o Brasil que necessitava de um serviço que viesse transformar a estrutura rural, que mudasse a agricultura tradicional para uma agricultura moderna, um serviço que pudesse orientar a agricultura no sentido de ser a retaguarda de um país que começava a se industrializar, que desse a chance a que o agricultor de fato participasse dos planos que poderiam solucionar os seus problemas, de um serviço que trouxesse crédito, assistência técnica, adubos, inseticidas, fungicidas, enfim que elevasse o nível de vida dos campesinos e dentro de um prazo o mais curto possível. Foi nestas condições que surgiu então em 6 de dezembro de 1948, como consequência de um acordo firmado entre o Governo do Estado de Minas Gerais e a American International Association (AIA) a Associação de Crédito e Assistência Rural (ACAR) (4).

BIBLIOGRAFIA

1. BRASIL, INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATISTICA. Anuário Estatístico do Brasil de 1949. Rio de Janeiro, 1950. 792 p.
2. DIFRANCO, JOSEPH. El servicio cooperativo de extensión de los Estados Unidos. Turrialba, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1962. 40 p.
3. KELSEY, L.D. e HEARNE, C.C. Trabajo de extensión agrícola. Centro Regional de Ayuda Técnica, 1961. 471 p.
4. LEÃO PINTO, EUDES DE SOUZA. A extensão no panorama agrícola brasileiro. Extensão Rural.1(9(:1-19. 1966.
5. US DEPARTMENT OF COMMERCE. Sixteenth census of the United States; 1940: Agriculture. Washington, 1943. 1092 p. v 3.
6. US ENCYCLOPEDIA BRITANICA, INC. Encyclopédia Británica. Chicago, William Benton, Publishes, 1963. v8, 988 p.

IMPLANTAÇÃO DO SERVIÇO DE EXTENSÃO NO BRASIL

II PARTE

por

Guilherme Otavio Moitta

O Serviço de Extensão Agrícola do Brasil, data de Dezembro de 1948, quando foi fundada a ASSOCIAÇÃO DE CREDITO E ASISTENCIA RURAL DO ESTADO DE MINAS GERAIS (A.C.A.R.). Este orgão de extensão, surgiu como resultado de um convenio celebrado entre o Governo do Estado e a Associação Internacional Americana (A.I.A.).

A A.C.A.R., como é conhecida, é uma entidade civil, sem fins lucrativos, com o objetivo principal de atender os agricultores e sua família na labuta diária de sua propriedade.

Inicialmente os fundos para a manutenção da ACAR, vieram da própria AIA e do Governo do Estado, na proporção de 50% para cada parte.

Nessa época, o atendimento ao agricultor e sua família consistia: fazer empréstimos agrícolas ou pecuário e fazer as práticas agrícolas para o agricultor, ao invés de ensiná-lo a fazer.

Como a ACAR não possuía os recursos para fazer os empréstimos aos agricultores, foi assinado um convenio entre a ACAR e a Caixa Econômica do Estado de Minas Gerais em 1949. O objetivo principal deste convenio era de que a Caixa Econômica, fornecesse certa quantia de dinheiro anual, para através da organização de extensão, chegar às mãos dos agricultores, através de um Plano de Administração da Propriedade e do Lar, feito pelos extensionistas e aprovado pela Caixa Econômica. Estava assim implantado o CREDITO RURAL SUPERVISIONADO.

O interessante é que, nessa época, a ACAR funcionava como entidade creditícia, isto é, tinha por objetivo principal, fazer empréstimos aos agricultores e não educar o campesino, palavra até então desconhecida. Essa ideia seguiu até 1952, quando foi feita a primeira avaliação do Serviço de Extensão, por uma equipe de técnicos americanos.

O resultado da avaliação, deixou todos perplexos, pois, o Serviço de Extensão não tinha tido resultados satisfatórios como se esperava. Nesse interim, alguns funcionários da organização que estavam nos Estados Unidos, já por alguns meses, com o objetivo de estudar extensão, regressaram ao seu trabalho, com a ideia de que Extensão é Educação, e que Educar, é modificar atitudes, conhecimentos e habilidades. Ao tomarem conhecimento da avaliação recém

realizada pela equipe de tecnicos americanos, verificaram que realmente a ACAR não podia continuar trabalhando como vinha fazendo, e que se fazia necessario u'a mudança urgente e radical em todo o sistema de trabalho. Foi feito novo planejamento, mas com a nova ideia de Educar o Agricultor e sua Familia, e utilizar o credito como ferramenta de educação, para que através dele, o agricultor pudesse realizar com mais facilidade as tecnicas recomendadas pelos extensionistas.

Foi portanto, a partir de 1952, que o Serviço de Extensão do Brasil, passou a fazer extensão com o objetivo de Educar.

Essa ideia se expandiu rapidamente, através de cursos cortos de treinamento, realizados pelos funcionários da ACAR na Escola Superior de Agricultura de Viçosa, localizada na Zona da Mata do Estado de Minas Gerais.

Com essa ideia de educar o agricultor e sua familia, a ACAR iniciou uma nova fase e consegue obter resultados satisfatórios nos anos seguintes.

Com o desenvolvimento de seu trabalho, a ACAR necessitava de mais recursos, não só financeiros como tambem tecnicos, para atender as suas exigencias. Assim, em 1954 estabeleceu acordo com o Escritorio Técnico de Agricultura (E.T.A.), Banco do Brasil e Serviço Social Rural (hoje extinto), para expandir seu programa de financiamento aos agricultores, e com os Ministerios de Agricultura e de Educação. No ano seguinte, assinou convenio com a Universidade Rural do Estado de Minas Gerais, localizada em Viçosa, com o objetivo de dar treinamento aos extensionistas que já estavam trabalhando e aos que iam entrar na organização.

Com os resultados surpreendentes obtidos pela ACAR, propagou-se por todo país a ideia de extensão, de educar as famílias rurais, e com isso, despertou o desejo das autoridades de criar organizações em outras regiões do país.

Com a fundação do Banco do Nordeste do Brasil, em 1954, um grupo de líderes, inflamados pela ideia de extensão, organizou nova entidade, nos moldes da ACAR, e deram-lhe o nome de ASSOCIAÇÃO NORDESTINA DE CREDITO E ASSISTENCIA RURAL (A.N.C.A.R.). O seu objetivo principal era realizar o trabalho de extensão na Zona do Polígono das Secas, no nordeste brasileiro, incluindo os seguintes estados: Piauí, Ceará, Rio Grande do Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas, Sergipe e Bahia, e tendo como sede Recife, capital do Estado de Pernambuco.

Como membros fundadores da ANCAR foram considerados:

1. Banco do Nordeste do Brasil S/A.
2. Associação Internacional Americana (AIA)
3. Banco do Brasil S/A

Com a falta de agrônomos e técnicos agrícolas, não foi possível atender toda aquela área, o que forçou seus dirigentes a iniciar o trabalho nos Estados do Ceará, Pernambuco e Bahia, os quais receberam o nome de ANCAR CEARA', ANCAR PERNAMBUCO e ANCAR BAIA.

Nesse mesmo ano, o ETA assinou com a ANCAR um acordo, cujo objetivo era o desenvolvimento de um programa de Extensão Rural em combinação com Crédito Rural Supervisionado. Com o desenvolvimento dos trabalhos nos Estados do Ceará, Pernambuco e Bahia, foram criadas em 1955 a ANCAR RIO GRANDE DO NORTE e ANCAR PARAIBA, todas sob a direção geral de um Escritório Central instalado em Recife.

Com o crescimento do Serviço de Extensão nessas duas partes do país, surgiu um novo problema: onde dar treinamento aos extensionistas atuais e futuros, uma vez que capacidade de atendimento da Escola de Viçosa, já estava esgotada?

Assim, em 1955, o ETA estabeleceu com o Ministério de Agricultura um convênio, com o objetivo de ampliar os objetivos do Centro de Ensino e Treinamento de Ipanema, Estado de São Paulo. Por esse projeto, se incluía no Centro, o Treinamento em Extensão, Administração Rural e Economia Doméstica, principalmente para atender aos técnicos que até então trabalhavam como agrônomos de fomento nas Casas da Lavoura em São Paulo, e nos fomentos dos Estados do Sul do país.

Em 1956, as autoridades governamentais do sul do país, ao reconhecerem o trabalho de extensão como de utilidade pública, organizaram o terceiro serviço de extensão: a ASSOCIAÇÃO SULINA DE CRÉDITO E ASSISTÊNCIA RURAL, (A.S.C.A.R.), abrangendo os Estados de Paraná, Santa Catarina e Rio Grande do Sul, com sede em Porto Alegre, a qual recebeu para a sua organização, assistência direta do ETA.

No mesmo ano, o ETA, assinou um convênio com o Governo Estadual de Santa Catarina, através de sua Secretaria de Agricultura e com a Federação das Associações Rurais do mesmo Estado (F.A.R.E.S.C.), criando o projeto intitulado ETA PROJETO 17, com o objetivo de implantar um serviço de extensão rural no Estado durante quatro anos, ao término dos quais, deveria ter condições de vida própria.

Nesse mesmo ano, em 1956, vários outros Estados manifestaram o desejo de criar associações semelhantes em suas áreas. Foi quando se verificou que, a presença de um órgão central era necessário, para coordenar todo o movimento de Extensão no Brasil, coordenação essa que consistia, em dar assistência técnica e financeira às organizações já existentes, e orientar os Governos Estaduais na organização de novas entidades estaduais. Com o decorrer dos meses, essa ideia tomou corpo e em 21 de Junho de 1956, criou-se a Associação Brasileira de Crédito e Assistência Rural (A.B.C.A.R.), pessoa jurídica de direito privado, sem fins lucrativos, com sede na capital da República (nessa época era Rio de Janeiro, hoje Estado da Guanabara), e área de ação em todo o território nacional.

Como orgãos fundadores da ABCAR, inclue-se:

1. Associação de Credito e Assistencia Rural de Minas Gerais.
2. Associação Nordestina de Credito e Assistencia Rural.
3. Associação Sulina de Credito e Assistencia Rural.
4. Confederação Rural Brasileira.
5. Associação Internacional Americana.
6. Banco do Brasil S/A.
7. Banco do Nordeste Brasileiro S/A.
8. Escritorio Técnico de Agricultura.

Como orgãos mantenedores, inclue-se:

1. Ministério de Agricultura.
2. Ministério de Educação e Cultura.
3. Banco do Brasil S/A.
4. Banco do Nordeste do Brasil S/A.
5. Instituto Brasileiro do Café.
6. Escritorio Técnico de Agricultura.
7. Confederação Nacional de Agricultura.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA PARA ESTE TRABALHO

1. ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE CREDITO E ASSISTENCIA RURAL, Rio de Janeiro. Convenios celebrados pela ABCAR. Rio de Janeiro, Brasil, 1965. 48 p.
2. ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE CREDITO E ASSISTENCIA RURAL, Rio de Janeiro. Relatorio das atividades. Rio de Janeiro, Brasil, 1965. 59 p.
3. ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE CREDITO E ASSISTENCIA RURAL, Rio de Janeiro. Sistema brasileiro de extensão rural. Rio de Janeiro, Brasil, 1965. 43 p.
4. CENTRO SUDAMERICANO DE EXTENSAO AGRICOLA, BELO HORIZONTE, OCT. 5-14, 1952. Informe. Minas Gerais, Brasil, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 1952. 235 p.

PANORAMA ATUAL DO SERVIÇO DE EXTENSÃO RURAL DO BRASIL ABCAR

III PARTE DE UMA PALESTRA

por

Jorge Raymundo Vieira

1. Introdução

Após o estabelecimento da ABCAR (Associação Brasileira de Crédito e Assistência Rural), em 1956, a ideia extensionista se implantou verdadeiramente no Brasil. Outras organizações estaduais se desenvolveram, chegando, hoje em dia, a existência em praticamente todos os estados do País (excessão ao novo estado do Acre e ao estado de São Paulo).

Muito embora, problemas tenham surgido, dificultando esta expansão, os resultados são satisfatórios. Talvez, a situação política-econômica por que passou o Brasil, nestes últimos anos, tenham influído decisivamente na marcha acelerada da Extensão.

Assim sendo, nossa palestra visa dar uma continuação ao trabalho apresentado pelos colegas Ubaldino Machado e Guilherme Moita, sobre "Antecedentes e implantação da Extensão Rural no Brasil".

Devido a deficiência de dados na Biblioteca do IICA, muitas informações são fruto de conhecimento pessoal do autor e dos colegas já citados. Em continuação, à criação do programa de Santa Catarina (ACARESC), em 1956, surgiram as seguintes filiadas à ABCAR: (11).

- ACARES	Espirito Santo	1957
- ACAR-RJ	Rio de Janeiro	1958
- ACARGO	Goiás	1959
- ANCARSE	Sergipe	1962
- ACARMA	Maranhão	1963
- ANCAR-AL	Alagoas	1963
- ACARMT	Mato Grosso	1965
- ACAR-Pará	Pará	1965
- ANCAR-Piaui	Piaui	1966
- ACARAM	Amazonas	1966
- ACAR-DF	Brasilia	1967

2. Sistema Brasileiro de Crédito e Assitencia Rural - ABCAR

Podemos dizer que, em julho de 1967, a ABCAR, órgão que representa o Serviço de Extensão Rural do Brasil, está assim constituida: (11)

a. Órgão de Coordenação Nacional

Associação Brasileira de Crédito e Assistência Rural - Rio de Janeiro

b. Órgãos Filiados Estaduais

1.	Amazonas	ACARAM	1966
2.	Pará	ACAR-Pará	1966
3.	Maranhão	ACAR-Maranhão	1963
4.	Piauí	ANCAR-Piauí	1966
5.	Ceará	ANCAR-Ceará	1954
6.	Rio Grande do Norte	ANCAP-RN	1955
7.	Paraíba	ANCAR-Paraíba	1955
8.	Pernambuco	ANCARPE	1954
9.	Alagoas	ANCAR-Alagoas	1963
10.	Sergipe	ANCARSE	1962
11.	Bahia	ANCARBA	1954
12.	Espírito Santo	ACARES	1957
13.	Minas Gerais	ACAR	1948
14.	Estado do Rio	ACAR-RJ	1958
15.	Goiás	ACAR-Goiás	1959
16.	Mato Grosso	ACARNAT	1965
17.	Paraná	ACARPA	1956
18.	Santa Catarina	ACARESC	1956
19.	Rio Grande do Sul	ASCAR	1956
20.	Brasília	ACAR-DF	1967

c. Centros de Treinamento

1. CETREINO - Centro Regional de Treinamento para o Nordeste. Recife, Pernambuco.
2. CEE - Centro de Ensino de Extensão. Viçosa, Minas Gerais.
3. CETRE - Centro Prático de Treinamento. Florianópolis, Sta. Catarina.
4. CETREISUL - Centro de Treinamento e Informação do Sul. Pelotas, Rio Grande do Sul.

Desta forma, pode-se verificar que a Extensão Rural no Brasil, encontra-se integrada, sob a coordenação da ABCAR. No Quadro 1, temos a localização das filiadas da ABCAR, nos Estados.

3. Localização da ABCAR na Política Agrícola Nacional

A ABCAR foi criada por iniciativa dos próprios Serviços de Extensão e por desejo do Governo Federal. Constituía um Órgão com posição indefinida na estrutura administrativa. Era uma instituição pública, sem caráter lucrativo, mantida em parte por recursos financeiros do governo federal, porém com características de órgão privado, isto é, sem uma legalização. Sua política de ação procurava estar de acordo com a política do governo nacional (Ministério da Agricultura), suas despesas apresentadas aos órgãos fiscais e financeiros; seus funcionários contudo, estavam sob regime das leis

trabalhistas; não tinha assim a ABCAR, vínculo direto ou dependente, a qualquer Ministério ou Autarquia.

Com os resultados do seu trabalho, o Governo Federal, através de Decretos Presidenciais, reconheceu a ABCAR como orgão de utilidade pública e orgão orientador da população rural, aprovando inclusivamente, o seu Plano Diretor Quinquenal (decretos N° 50.622 e 50.632 de 18 e 19 de maio de 1961).

A pesar destes decretos, a ABCAR continuava sem uma localização na estrutura administrativa federal. Com o estabelecimento do Estatuto da Terra (Lei N° 4.504, de 30 de novembro de 1964), foram criados os Institutos, Nacional do Desenvolvimento Agrário-INDA, e o Instituto Brasileiro de Reforma Agrária- IBRA. Surgiu então, a possibilidade de uma definição e fixação da ABCAR, como orgão promotor da Extensão Rural. Mais acentuadamente, procurou-se definir, porque a criação do INDA, determinava ser este Instituto, a instituição governamental responsável pela Extensão Agrícola. Desta forma, tinha a ABCAR um lugar, onde se vincular à estrutura pública do País (14).

Assim foi, que em 10 de maio de 1966, através de Decreto Presidencial (Decreto N° 50.382), a ABCAR se liga ao Instituto Nacional de Desenvolvimento Agrário, estabelecendo definitivamente que a Extensão Rural no Brasil, será atividade planejada, executada e avaliada pela ABCAR. Apesar desta vinculação com o INDA e o Ministério da Agricultura, a ABCAR conserva sua característica de orgão com funcionamento de instituição privada.(7)

4. Algumas características

a. Implantação de baixo para cima

O Serviço de Extensão Rural no Brasil, não foi criado, da alta esfera para o nível mais baixo, ou seja, o Escritório Local. Como já foi visto, surgiu em Dezembro 1949, com um pequeno Escritório Central no Estado de Minas Gerais e 4 Escritórios Locais em 4 Municípios, atendendo diretamente os agricultores mineiros.

Os resultados deste trabalho, determinaram o crescimento de mais agências locais de programas similares nos outros estados do País, e, só depois de 7 (sete) anos, surgiu o Orgão Nacional, como fruto de aspirações dos organismos estaduais e do interesse despertado no Governo Federal. É certo que, a experiência adquirida, fortaleceu e garantiu o estabelecimento dos novos programas e da unidade nacional.

b. Natureza civil

Esta representa uma característica muito interessante e que difere da maioria dos serviços de Extensão da América Latina. Já vimos que o sistema ABCAR depende de recursos financeiros dos governos Federal e Estadual, desde o inicio de suas atividades. Embora assim suceda, e ainda, constituam os governos elementos interessados e partes contratantes dos convenios, não se verificou a

caracterização do sistema ABCAR, como orgão público, dentro da estrutura administrativa estadual ou federal, regido pela legislação do funcionalismo público.

Parece-nos que este fato, a semelhança de outros, em esferas agrícolas, ou de saúde, transportes, ou energia, expressa o reconhecimento das autoridades públicas na incapacidade de funcionamento da máquina do serviço público.

A procura de estabelecer programas de ação, com recursos financeiros e diretrizes básicas do Governo, porém fora da estrutura administrativa, é uma característica, constante nos Governos do Brasil e dos Países da América Latina. Acreditamos que o fato do Sistema Brasileiro de Extensão não se encontrar diretamente ligado ou preso ao serviço público, constitui um dos fatores de sucesso do programa. Quigas, as deficiências ou os baixos rendimentos de Serviços de Extensão da América Latina, sejam devido a dependência da estrutura política-administrativa burocratizada.

Finalmente, queremos dizer que o Serviço de Extensão do Brasil, é mantido pelos Governos Federal, Estaduais e Municipais. Está vinculado ao Ministério da Agricultura através do INDA, porém mantém sua característica de independência de funcionamento. Isto tem determinado o progresso do sistema e a manutenção do espírito de trabalho e entusiasmo, dos funcionários.

c. Vinculação Crédito/Extensão

É uma das características que difere o Sistema Brasileiro de Extensão dos Serviços de Extensão da grande maioria dos países da América Latina. Desde a criação da ACAR, em 1948 e por influência de técnicos americanos da AIA (American International Association), que pertenciam ao programa americano de crédito, (Farm and Home Administration) esta ideia de conjugação, tem sido executada e aceita pela maioria das filiadas.

Algumas discordâncias, sobre a possibilidade de uma só organização, executar atividades creditícias e educacionais, surgiram e ainda perduram, felizmente em pequeno número. Mesmo os americanos, do Serviço de Extensão tem imaginado difícil ou mesmo impossível, esta associação. Para eles, não é possível, um educador, ou melhor, um extensionista, atuar como elemento de crédito, fiscalizando ou exigindo cumprimento por parte do agricultor, das normas estabelecidas nos financiamentos.

No entanto, os resultados já obtidos e a carencia de técnicos, tem determinado cada vez mais, a utilização de programas de Extensão vinculados à aplicação de Crédito Educativo. Algumas investigações feitas também ter encontrado uma maior eficiência nos programas com este sistema. Esta associação de crédito e Extensão em parte, contribuiu para a dinamizar o crédito agrícola no Brasil e o estabelecimento de novas linhas de financiamentos, até então desconhecidas pelos organismos bancários. Assim, é que, a ACAR (Minas Gerais) introduziu o Crédito Rural Supervisionado no Brasil,

iniciando com um empréstimo à família do agricultor Sebastião Onofre da Silveira, no município de Santa Luzia, em outubro de 1949; agiu como fonte financiadora a Caixa Econômica Estadual de Minas Gerais.(6)

As constantes avaliações do trabalho de Crédito Supervisionado, implantado em forma semelhante ao dos Estados Unidos, vieram indicar a necessidade de adaptação e mudança na estrutura e linhas de crédito. Pequenos agricultores, objeto de atenção do Crédito Supervisionado, não apresentavam melhorias substanciais nas suas produções e rendas; não tinham capacidade ou potencial em termos de recursos físicos, para desenvolver e progredir. Embora constrangedor, as famílias que já operam com crédito, passaram a selecionar famílias de agricultores que realmente tivessem capacidade potencial. Houve desta forma, um reconhecimento de que Extensão não é para resolver problemas de agricultores sem condições básicas de desenvolvimento. Para eles, minifundiários, por excelência, a solução é outra. Quigas, uma Reforma Agrária, um Crédito Fundiário ou outro programa; vale salientar que a Extensão pode e deve colaborar nestes programas.

Assim, foram estabelecidas novas linhas de crédito, visando principalmente dar um impacto aos produtos agrícolas e pecuários básicos da economia dos estados e do país. São eles:

- crédito supervisionado - visa atendimento à propriedade agrícola como um todo e à família.
- crédito orientado - visa um cultivo ou criação de base econômica regional, para aumento da produção produtividade. Não importa os aspectos sociais da família.
- crédito habitacional - com objeto de melhorar e construir casas para as famílias dos agricultores.
- crédito juvenil - para atendimento de projetos individuais dos sócios dos Clubes 4-S, filhos de agricultores.
- crédito cooperativo - para as cooperativas. Os serviços de Extensão tem fornecido uma assistência efetiva, às cooperativas financiadas através deste sistema, inclusive designando pessoal técnico para trabalho, tempo integral, nas Cooperativas.

Resta-nos falar que o crédito fornecido aos agricultores segundo esta interligação do Sistema ABCAR com fontes Créditícias, tem suas funções bancárias feitas pelos órgãos financeiros e as funções de seleção de agricultores, planejamento e supervisão dos créditos concedidos, pelos técnicos extensionistas. Dos organismos que mais financiam os campesinos através da Extensão, temos o Banco do Brasil, Banco do Nordeste, Caixa Econômica Estadual de Minas Gerais, Banco de Crédito Agrícola do Espírito Santo, Banco do Rio Grande do Sul, e muitos outros. Merece destaque, os

financiamentos feitos pelo BID (Banco Interamericano de Desenvolvimento), para aplicação das diferentes linhas de crédito, principalmente nas filiadas de Minas Gerais e do Espírito Santo. (25).

d. Sistema Cooperativo

Como todo Serviço de Extensão, refletindo os princípios básicos extensionista, a ABCAR é uma instituição flexível, permitindo a participação de qualquer organização interessada no desenvolvimento rural.

A sua composição já indica, através dos membros, a cooperação e interrelação entre diferentes organismos, no estabelecimento de uma política do trabalho da Extensão Rural Brasileira. Não só em nível nacional, o espírito de cooperação e intercâmbio se apresenta, também em nível estadual, regional ou municipal.

A participação de organismos governamentais ou privados nos programas de Extensão, cada vez se torna mais intensa, determinando a filosofia de integração de instituições interessadas no progresso rural. Encontra-se desde órgãos diretos do Governo (federal, estadual, municipal), até pequenas Associações de caráter filantrópico, social ou profissional. (Associação de Engenheiros Agronomos, Sociedade Nacional de Agricultura, Rotary Clube, Sindicatos ou Associações Rurais, etc.)

Além deste espírito receptivo à colaboração de entidades interessadas, a ABCAR busca a participação e intersetoramento entre instituições de suma importância para a promoção do desenvolvimento rural. Não só com interesse de obter recursos financeiros para o seu trabalho, mas também, e principalmente, para integrar programas, até então isolados, e desenvolver um esquema de cooperação mútua.

Assim, procura a ABCAR como órgão nacional e as filiadas, como programas estaduais, estabelecer Convenios. Acordos, com Universidades Rurais, Faculdades de Agronomia, Veterinária, Ciências Domésticas, Economia, Sociologia, Centros ou Institutos de Investigação, Organismos financeiros e outras instituições.

e. Coordenação de Atividades Básicas

Já temos dito que, as filiadas da ABCAR têm certa independência técnica-administrativa no seu programa estadual. No entanto, atividades de natureza nacional, e de interesse comum entre as diferentes unidades estaduais são coordenadas pela ABCAR, através dos seus Departamentos, técnico e administrativo e os Centros de Treinamento. Atividades também, de âmbito internacional, quando realizadas no Brasil, têm a ABCAR como órgão vinculador aos Organismos Internacionais. Neste sentido, tem a ABCAR, promovido Cursos e Reuniões Nacionais ou Regionais, procurando desenvolver ideias básicas, estabelecimento de normas, política de ação e finalmente, intercambiando experiências. Já foram promovidas 4 Reuniões Nacionais de Extensão Rural, sempre com esta filosofia e a iniciativa

de entrosar com outros setores, haja visto, a 3º Reunião Nacional, em Recife, Pernambuco, cujo objetivo foi o encontro da Extensão com a Investigação.

Um dos pontos que mais expressa esta coordenação da ABCAR, é a existência de um Plano Diretor Quinquenal, 1961/1965, elaborado pelo organismo nacional, interligando todas as filiadas, sua articulação com outros órgãos e fixando uma política integracionista da Extensão Rural Brasileira. (9)

5. Estrutura da ABCAR e Filiadas

a. Constituição

"A Associação Brasileira de Crédito e Assistência Rural (ABCAR), fundada em 21 de junho de 1956, é uma pessoa jurídica de direito privado, sem fins lucrativos, com sede e foro na Capital da República e área de ação em todo o território nacional". Estas são as palavras do art. 1º dos Estatutos da ABCAR, aprovado em 1956, e modificados em 1957, 1963 e finalmente em 9 de outubro de 1964.(8)

São membros da ABCAR, as seguintes organizações, caracterizadas nas seguintes formas:

- 1) Membros Cooperadores - instituições públicas ou privadas, que tenham convênio com a ABCAR para propiciar auxílios financeiros, técnicos ou materiais de vulto.
- 2) Membros Beneficiários - as filiadas, ou sejam os Serviços de Extensão estaduais.
- 3) Membros Coadjuvantes - entidades de direito público que concorram, direta ou indiretamente, para a concretização de seus objetivos.
- 4) Membros Fundadores - as entidades que assinaram a Ata de Fundação. São:
 - Associação de Crédito e Assistência Rural - ACAR-Minas Gerais.
 - Associação Nordestina de Crédito e Assistência Rural - ANCAR.
 - Associação Sulina de Crédito e Assistência Rural - ASCAR.
 - Confederação Rural Brasileira.
 - American International Association - AIA.
 - Escritório Técnico de Agricultura - ETA.
 - Banco do Brasil S/A.
 - Banco do Nordeste S/A.

A ABCAR é constituída em sua organização de:

- 1) Junta Governativa - orgão máximo, composto de representantes dos membros, (um de cada, como exceção do Ministério da Agricultura, que tem 5 membros), presidida por um Presidente eleito por prazo de 3 anos. A Junta Governativa se reune ordinariamente 2 vezes ao ano, e extraordinariamente quando necessário. Tem as seguintes funções básicas:
 - a) Deliberar sobre planos de trabalho, orçamento, relatórios.
 - b) Estabelecer critério de distribuição de recursos.
 - c) Deliberar sobre admissão e exclusão de entidades membros da ABCAR.
 - d) Decidir sobre Convenios e Acordos.
 - e) Solicitar colaboração de organismos ou técnicos, nacionais ou estrangeiros para assessoramento.
 - f) Eleger: Presidente, Vice-Presidente, Secretário Executivo e Membros do Comitê Executivo.
- 2) Comitê Executivo - é constituido além do Presidente da ABCAR e do Secretário Executivo, de 3 a 5 elementos indicados pela Junta Governativa, sendo um representante dos Membros Beneficiários (filiadas) e os demais entre os membros Cooperadores e Coajuvantes. Reune-se mensalmente e têm por funções básicas, assistir o Presidente e Secretário Executivo, na execução das deliberações feitas pela Junta Governativa, apreciar minutas de Convenios, Contratos, deliberar sobre problemas que requeiram solução urgente, e outras mais.
- 3) Presidencia - como já vimos, o Presidente é eleito pela Junta Governativa, por período de 3 anos. Tem ele, além de outras, as seguintes funções principais:
 - a) Convocar e presidir Reuniões da Junta e do Comitê Executivo.
 - b) Assinar acordos, ou convenios aprovados pela Junta.
 - c) representar a ABCAR em juizo ou fóra dele.
- 4) Secretaria Executiva - O Secretário Executivo é escolhido com voto da maioria absoluta dos membros da ABCAR entre técnicos de reconhecida competência em Extensão

e Crédito Rural, preferencialmente Engenheiro Agronomo, Veterinário ou Economista Rural, por um periodo de 4 anos. Ao Secretario Executivo compete as seguintes tarefas mais importantes:

- a) elaborar plano de trabalho e orçamento e dar execução depois de aprovados.
- b) Submeter a Junta toda modificação que se julgar necessária ao Plano de Trabalho e Orçamento.
- c) Preparar relatórios, movimentar recursos, decidir sobre problemas de funcionalismo.
- d) Executar as resoluções da Junta Governativa e do Comité Executivo.

Auxiliam ao Secretário Executivo, dois Departamentos, um Administrativo e outro Técnico. Além do atendimento ao trabalho normal da ABCAR como orgão nacional, os técnicos desses departamentos assessoram os diferentes setores das filiadas, quando necessário. Filiadas - a constituição varia entre elas; porém é sempre constante, a existência de um orgão associado, como orgão de cúpula, onde a ABCAR, Ministério da Agricultura e o Governo Estadual sempre participam. Outros membros são variáveis, de filiada a filiada.

Abaixo desta Junta ou Conselho, existe uma Diretoria Executiva ou Supervisor Executivo, Secretário Executivo e ainda, algumas filiadas tem, uma Presidência, entre estes dois orgaos.

A estrutura administrativa, também é variável entre as filiadas; as mais novas têm praticamente o nível de trabalho de campo e o nível de coordenação e direção estadual. Já outras, mais antigas e com um grande desenvolvimento, apresentam uma estrutura mais complexa, para atender as suas necessidades.

As funções das Juntas, Presidências, Secretarías ou dos Supervisores Executivos, são bem semelhantes as do orgão nacional, somente que em âmbito estadual. Os Departamentos, Divisões ou Setores tem no entanto, um função mais dinâmica de estudo, avaliação, planejamento e principalmente assessoramento constante ao trabalho de campo. Constitui a "cabeça" diretiva dos programas estaduais. Já os Escritórios Seccionais, Regionais tem por principal função coordenar e supervisionar os trabalhos dos Locais; são eles os elementos de ligação com o Escritório Central. Finalmente, os Escritórios Locais são as "linhas de frente", os órgãos de contacto direto com os agricultores, suas famílias e sua comunidade.

De um modo geral temos a seguinte estrutura das filiadas: (fazendo ressalva aos casos já citados).

Filiada

	Junta Administrativa, ou Conselho Presidencia Secretaria Executiva Departamentos, Divisões, Seção, Setores
<u>Esc. Central</u>	
<u>Esc. Seccional</u>	orienta aproximadamente 5 Regiões
<u>Esc. Regional</u>	orienta aproximadamente 10 Esc. Locais
<u>Esc. Local</u>	

b. Funções

ABCAR:

1. Obtenção de recursos financeiros e técnicos e distribuição.
2. Estabelecimento de medidas que assegurem diretrizes uniformes e resguardem os princípios fundamentais da Extensão.
3. Estabelecer novos Serviços e assistí-los.
4. Promover uma coordenação com órgãos de Pesquisa, Ensino, Crédito, Fomento, em nível nacional.
5. Organizar um Programa de Trabalho, em base à política agrícola do Governo.
6. Vinculação com organismos internacionais.
7. Coordenação de Encontros, Reuniões, etc., de nível nacional.
8. Promover o intercambio entre as filiadas.
9. Programar treinamentos de interesse nacional nos Centros de Treinamento.

Filiadas

1. Desenvolver as atividades extensionistas no Estado.
2. Promover o entrosamento com órgãos de Pesquisa, Ensino, Fomento, Crédito, etc., em âmbito estadual.
3. Vincular-se à política agrária do Governo Estadual.
4. Manter as diretrizes traçadas pelo órgão nacional, ou seja a ABCAR.

c. Recursos financeiros

Para o organismo nacional, no ano de 1965, o orçamento de verbas governamentais foi o seguinte: (10)

Ministério de Agricultura	Cr\$4.979.000.000*
Ministério de Agricultura (crédito especial)	1.000.000.000
Ministério de Educação e Cultura	45.000.000
Sudene	380.000.000
Total	Cr\$6.404.000.000

Para o ano de 1966, o Ministério da Agricultura deveria contribuir com 7,6 bilhões de cruzeiros.

No caso das Filiadas, a situação é muito variável e depende das próprias condições do Estado e tamanho e desenvolvimento do programa. Constitui importância, que parte do Orçamento da Filiada é proporcionado por verba da ABCAR, (60% do orçamento estadual), parte pelo Governo Estadual e outras instituições, que constituem elementos mantenedores da filiada. Um outro aspecto, é que os Governos Municipais colaboraram substancialmente, em forma de alugueis, móveis etc., e não em forma de dotações orçamentárias.

d. Interrelação

Muito embora, a ABCAR coordene em âmbito nacional a Extensão Rural, as Filiadas têm bastante independência, quer administrativa, técnica e jurídica. Assim é que, constituem organizações com seu quadro de pessoal, sua estrutura, seu programa de acordo com as necessidades e possibilidades de cada Estado. Tem inteira liberdade administrativa, a nível de executivo. Por outro lado, vale a pena lembrar, que a ABCAR tem certa ação nestes programas, uma vez que contribui com alta parcela de recursos financeiros e é membro das Juntas Diretivas, aprovando portanto, os planos e diretrizes neles tomados.

Como já vimos, a ação da ABCAR é coordenadora, mantenedora da filosofia e princípios; não busca, intervir diretamente no trabalho e desenvolvimento de cada Serviço de Extensão estadual.

O intercâmbio ou as relações entre a ABCAR e filiadas, não se dão apenas no campo administrativo; também, no setor técnico através dos especialistas da ABCAR, existe uma atuação assessorativa constante; a realização de Cursos Nacionais, visando problemas comuns; Reuniões Nacionais e

*US\$1.00 equivale a 2.200 Cruzeiros, em 1965.

Regionais para estabelecer intercambio, diretrizes e normas para problemas específicos; coordenação de programas como Juventude Rural, Crédito Agrícola, etc., são campos de intenso entrosamento entre o orgão nacional e os órgãos estaduais. (13)

e. Ensino de Extensão e Treinamento

Desde os primeiros anos do trabalho de Extensão na ACAR (Minas Gerais), existia a preocupação de treinamento e adaptação dos técnicos, à necessidade do Serviço. Isto se devia a inexistência do ensino de Extensão no Brasil e mesmo o conhecimento sobre esta especialidade, por técnicos brasileiros.

Em 1953, realizou-se o 1º curso de treinamento para novos profissionais ingressados na Extensão. Com a ajuda da Universidade Rural (Viçosa), adestrou-se agronomos e economistas domésticas, em Métodos de Extensão, programação do trabalho, práticas agrícolas, ganadeiras e de economia doméstica, e essencialmente, sobre a filosofia do serviço de extensão.

Com o desenvolvimento da ABCAR, expansão das filiadas, tornou-se cada vez mais intensa a atividade de adestramento de pessoal técnico e auxiliar. Fez-se necessário então a criação de um Centro permanente de treinamento. Assim é que, em 10 de julho de 1957, foi criado o "Centro de Ensino de Extensão" (CEE), em Viçosa, Minas Gerais, na Universidade Rural do Estado. Iniciou-se o estabelecimento das bases para o centro de treinamento e inicio do ensino de Extensão Rural e Crédito Supervisionado, nas Escolas de Agricultura e Ciências Domésticas.

Este primeiro Centro, congregava as aspirações de várias instituições, que passaram a compôr as partes contratantes desse estabelecimento. Foram elas: Associação de Crédito e Assistência Rural (ACAR), Associação Brasileira de Crédito e Assistência Rural (ABCAR), Associação de Crédito e Assistência Rural do Espírito Santo (ACARES), Escritório Técnico de Agricultura e a Universidade Rural do Estado de Minas Gerais.

Seus objetivos eram de promover:

1. Cursos regulares de Extensão para os estudantes universitários.
2. Cursos intensivos ou pré-serviço para profissionais que ingressam nos Serviços de Extensão.
3. Cursos avulsos ou em-serviço, de acordo com as necessidades.
4. Cursos extras para outras organizações interessadas.

O Ensino de Extensão nas faculdades de Agronomia e Ciencias Domésticas do Brasil, teve então inicio em Viçosa, no ano de 1958, com 56 alunos inscritos. Em condições de adaptação ao curriculo rígido das Escolas, o curso teve seus resultados compensadores. Com melhoramentos e ampliação para outras Faculdades de Agronomia do Brasil, e por recomendações feitas nas Reuniões de Reitores e Diretores de Escolas, e Conferências (Ipanema-1956 e Belém-1957) sobre Ensino de Extensão, organizadas pelo ETA, (Escritorio Técnico de Agricultura), o ensino de Extensão tomou uma maior divulgação e tornou-se uma disciplina obrigatória no curriculo, aprovado e legalizado pelos poderes públicos. Assim é que, nas 16 Escolas de Agronomia do Brasil, se estão instalando a disciplina ou Cadeira de Extensão Rural, isolada ou associada à Sociologia Rural.

Ao lado deste nível de ensino, a UREMG (Universidade Rural-Viçosa), inicia no Brasil, o ensino posgraduado de Extensão. Em 1967, já é ditado um curso de posgraduação sobre Metodologia de Extensão, e articula-se para juntamente com o IICA (Instituto Interamericano de Ciências Agrícolas), e o sistema ABCAR, iniciar definitivamente um Curso para otorgamento de M.S. em Extensão, a partir de 1968.

O treinamento - dado ao tamanho do Brasil, a ideia do CEE, foi ampliada, criando-se em 19 de maio de 1958, o Centro Regional de treinamento para o Nordeste (CETREINO); dessa vez, ligando-se a um Centro de Investigações (Instituto Agronomico do Nordeste-Recife), e com objetivos para treinamento de pessoal técnico fóra da Extensão.

Com a finalidade de atender, as organizações do sul do País, foi criado tambem o Centro de Treinamento e Informação do Sul -CENTREISUL-, em 1960, localizado em Pelotas, RGS, interligando ensino, investigação e extensão, uma vez,ai se encontram, uma Faculdade de Agronomia, e um Instituto de Investigação Agronomica.

Mais recentemente, foi criado o Centro Prático de Treinamento (CETRE), em Florionópolis, Santa Catarina, com os mesmos objetivos; e a Junta Governativa da ABCAR, já aprovou a criação de mais 2 Centros, um no Ceará e outro no Rio de Janeiro.

Vale a pena ressaltar a existencia de 3 Centros de Treinamento, que muito tem servido ao Sistema de Extensão, contribuindo sobre maneira, para os objetivos de adestramento e formação de uma mentalidade extensionista; são eles: Centro de Ensaio o Treinamento de Ipanema (CETRI), pertencente ao Ministério da Agricultura; o Centro de Treinamento de Campinas (São Paulo), pertencente a Secretaria da Agricultura e o Centro de Treinamento da Ilha das Flóres, Rio de Janeiro, pertencente ao Instituto Nacional de Desenvolvimento Agrario (INDA).

Cada Centro tem sua área de ação, isto é, atende mais interesses de determinadas filiadas; todos eles desenvolveram-se com instalações próprias, amplas e satisfatórias; basta dizer, que o CEE-Viçosa, conta com alojamento para 200 estudantes, fóra instalações para professores, salas de aula, laboratórios de economia doméstica, etc., tudo independente dos recursos da Universidade.

6. Alguns dados do trabalho realizado

Dispondo apenas de dados referentes ao ano de 1965, procuramos apresentar alguns mais interessantes.

Dados referentes à dezembro de 1965.(10)

Filiadas da ABCAR	16
Escrítorios Regionais ..	72
Escrítorios Locais	553
Municípios atingidos ..	831

No período de 1961/65, a expansão de Esc. Locais foi de 82% em relação às metas do Plano Diretor. Os 16 Serviços de Extensão (filiadas), trabalhando em 831 municípios, atingiram 19,96% da área global e 36,57% da população rural dos respectivos estados. Nove destas filiadas já alcançam mais de 40% da população rural.

QUADRO 2

Metas do Plano Diretor da ABCAR e Expansão realizada

Escrítorios Locais - 1960/1965

Anos	Metas Plano Diretor		Expansão Realizada	
	Escrítorios Locais	Índice	Escrítorios Locais	Índice
1960	197	100	197	100
1961	281	142	220	112
1962	381	193	250	127
1963	480	273	328	165
1964	574	291	424	215
1965	674	342	553	281

Fonte - Relatório das atividades de 1965 - ABCAR (10)

O Quadro 2, indica a evolução e desenvolvimento do Sistema ABCAR, em termos de número de Escritórios Locais inaugurados, ou postos em funcionamento.

Representa uma comparação entre os planos feitos em 1960, na elaboração do Plano Diretor Quinquenal da ABCAR, e as realizações obtidas. O plano previa, tomando por base o ano de 1960 (índice 100), uma expansão de 242 Escritórios até 1965, e o alcançado foi de 181, representando 82,1% do planejado.

Trabalhavam em 1965, técnicos em número de 1.236, sendo que 87,1% tinham ação no campo, diretamente junto as famílias rurais. O pessoal administrativo contava com 1.025 funcionários, dos quais 54,7% auxiliavam o pessoal técnico, nos Esc. Regionais e Locais. Os técnicos tinham as seguintes profissões:

-Engenheiros Agrônomos	422	...	34,1%
-Veterinários	42	...	3,4%
-Técnicos Agrícolas (nível médio).....	259	...	21,0%
-Economistas Domésticas (nível superior)	22	...	1,8%
-Economistas Domésticas (nível médio)	482	...	39,0%
-Outros técnicos	9	...	0,7%

Total... 1.236

Linhos de Ação

1. Conselhos Municipais de Extensão

formados por líderes mais representativos e atuantes das comunidades trabalhadas, com a finalidade de auxiliar os extensionistas na elaboração, execução e avaliação dos programas de extensão em nível local. Em 1965, tinha-se 192 Conselhos com 3.374 membros, e que realizaram 1.100 reuniões com uma frequência de 17.322 membros. Com exceção dos Escritórios instalados em 1965, 65% têm Conselhos Municipais.

2. Liderança

O trabalho de Extensão de 15 filiadas contava com 11.326 líderes treinados e atuantes, representando uma parcela adicional da ordem de 40% sobre o número de extensionistas que trabalhavam diretamente junto as famílias rurais. Eles colaboravam nos seguintes projetos:

- 4.549 líderes de projetos agropecuários
- 4.520 líderes de projetos de economia doméstica
- 2.648 líderes de projetos de juventude rural.

3. Grupos de Adultos

As comunidades trabalhadas contavam com:

- : 799 grupos de agricultores com 12.613 membros
- 1.033 grupos de donas de casa com 16.366 membros

Cada Escritório Local dispõe em média, de 2.7 grupos de donas de casa e de 1.6 grupos de agricultores.

4. Juventude Rural

O trabalho com jovens é realizado através dos Clubes 4-S (Saber, Sentir, Servir e Saúde). Para 15 filiadas, os dados para 1965, eram os seguintes:

1.046 clubes com 24.257 sócios

O trabalho com os Clubes 4-S tem se desenvolvido intensamente; com exclusão dos Escritórios Locais criados em 1965, apenas 21.2% dos Escritórios não têm Clubes 4-S. O crescimento tem sido de 1.7 em 1964 para 3.1 em 1965, no que diz respeito, à relação de Clubes por Escritórios Local. Os sócios concluíram 9.585 projetos individuais, em agricultura, pecuária e economia doméstica e construções rurais.

5. Crédito Rural Educativo

Apenas 10 filiadas, no encerrar de 1965, com 270 Escritórios Locais, utilizavam o Crédito Agrícola como instrumento de aceleração no processo de introdução de inovações agrícolas. Através da canalização de recursos financeiros de várias Agências Bancárias, o sistema Brasileiro de Extensão, aplicou nas diferentes linhas de crédito, o seguinte:

8.421 novos empréstimos no valor de Cr\$6.568.733.000* e possuiu neste ano, 11.842 famílias mutuárias com empréstimos ativos no valor de Cr\$9.965.695.000.00. Cada Escritório Local concorreu em média com 30 novos empréstimos e supervisionou as atividades financiadas de 47 famílias.

Cabe ainda salientar que, o crédito rural aplicado pelas filiadas da ABCAR, sofreu uma grande evolução e crescimento. Primeiro, compreendendo a necessidade de novas linhas de financiamentos, estabeleceu as formas de crédito orientado, habitacional e juvenil, diminuindo de intensidade o crédito supervisionado; haja visto, que dos novos empréstimos feitos em 1965, 76% foram da linha de crédito Orientado. Quanto ao crescimento, se deve a maior soma de recursos colocados a disposição das filiadas e de empréstimos concedidos pelo Banco Interamericano de Desenvolvimento, a ACAR e a ACARES.

Crédito Rural Supervisionado	1.338 novos empréstimos
Crédito Orientado	6.358 "
Crédito Juvenil	473 "
Crédito Habitacional	252 "

*2.200 Cruzados equivalente a US\$1.00

6. Demonstrações de Resultados

Um dos métodos atualmente estimulado tem sido a Demostração de Resultado. No ano de 1965, foram supervisionadas 841 Demonstrações de Resultado e concluidas 838; trabalho de cooperação entre entidades locais, agricultores, líderes, sobre práticas de agricultura, pecuária e economia doméstica.

7. Projetos trabalhados

Em 1965, no setor agrícola, o Projeto de Cultura do Milho concentrou 33.3% das atividades dos extensionistas, seguido do Projeto de Olericultura e Fruticultura com 16.3%, Projeto de Café com 12.8% e o Projeto de Algodão com 7.7%. No campo da pecuária, o Projeto Gado de Leite concentrou 58.3% e o Projeto de Suínos 25% do total de atividades. Em Economia Doméstica, a incidencia percentual das atividades desenvolvidas foi no Projeto Alimentação, que concentrou cerca de 60.2%.

8. Treinamento

A atividade de adestramento de pessoal técnico ou administrativo é desempenhada tanto pelas filiadas, em nível local ou Regional, como pelos Centros de Treinamento do Sistema ABCAR. Nossos dados se referem apenas aos treinamentos realizados em 1965, nos Centros de treinamento.

a. Cursos Pré-serviço - com duração de 60 dias cada

CETRENO-Recife	3 cursos ...	173 participantes
CETREISUL-Pelotas	1 curso	32 participantes
CETRE-Florianópolis	2 cursos ...	73 participantes
CEE-Viçosa	4 cursos ...	215 participantes

Total 10 cursos ... 493 participantes

b. Cursos rápidos de treinamento em serviço

CETREINO-Recife....	12 cursos ...	331 particip.	108 dias
CETREISUL-Pelotas..	8 cursos ...	356 particip.	---
CETRE-Florianópolis	11 cursos ...	319 particip.	61 dias
CEE-Viçosa	12 cursos ...	377 particip.	80 dias

Total 43 cursos ... 1.282 particip. 249 dias

9. Outros dados referentes a atividades desenvolvidas nos Projetos individuais se encontram no Relatório de Atividades da ABCAR, para 1965. No entanto, apresentamos ainda os seguintes dados por serem muito interessantes, como visão geral de atendimento a famílias de agricultores.

QUADRO 3

Atuação dos Extensionistas e Líderes

segundo o alcance

ATIVIDADES						
	Individuais		Grupo		Massa	
	Nº	% total	Nº	% total	Nº	% total
1963	106.953	61.6	55.854	32.2	10.681	6.2
1964	132.052	65.6	74.525	29.7	9.035	4.7
1965	212.278	58.5	125.774	34.7	24.474	6.8

Os 542 Escritórios Locais de 15 filiadas, através de seus extensionistas e líderes, desenvolveram atividades junto a 132.382 famílias rurais. Sendo que 95.181 foram atendidas por Extensionistas e 37.191 por líderes. Isto nos dá, em média, que cada Escritório Local atendeu a 244 famílias, das quais, 29% constituiram trabalho dos líderes.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. AGRICULTURAL FIXA prioridades 1967. Extensão Rural (Brasil) no.(10):3-5. 1966.
2. ANDRADE, JOÃO NAPOLEÃO. Dez anos de Extensão Rural no Brasil. Extensão Rural (Brasil) no. (6):3-7. 1966.
3. ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE CRÉDITO E ASSISTENCIA RURAL, Convenios celebrados pela ABCAR 1966. Rio de Janeiro, Gb., 1966. 48 p.
4. _____ Estatuto: Rio de Janeiro, Gb., 1966. 15 p.
5. _____, Rio de Janeiro. Plano Diretor Quinquenal 1961-1965. Rio de Janeiro, Gb., 1961.
6. _____ Relatório das Atividades 1965. Rio de Janeiro, 1966. 59 p.
7. _____ Sistema Brasileiro de Extensão Rural. Rio de Janeiro, Gb., 1965. 43 p.
8. ASSOCIAÇÃO DE CRÉDITO E ASSISTENCIA RURAL, Belo Horizonte. Dez anos a Serviço do povo rural de Minas Gerais; Relatório. Belo Horizonte, Brasil. Divisão de Informação e Relações Públicas da ABCAR. 1959. 48 p.

9. ASSOCIAÇÃO DE CRÉDITO E ASSISTENCIA RURAL. Plano Diretor; Quinquenio 1962/1966. Belo Horizonte, Brasil, 1962. 85 p.
10. BRAGA, NEY. Presença de Extensão na Política Agrícola. Extensão Rural (Brasil) no.(7):3-5. 1966.
11. CAMPELO, ALOISIO. O Plano de Trabalho da ABCAR para 1967. Extensão Rural (Brasil) no.(12):3-5.. 1966.
12. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION. Informe del Centro Sudamericano de Extension Agricola. Belo Horizonte (Brasil). 1959. 235 p.
13. REIS, MAURICIO RANGEL. Novas diretrizes do Ministerio de Agricultura. Extensão Rural (Brasil) no. (5):3-7. 1966.
14. RIBEIRO, JOSÉ PAULO. Agricultura de Subsistência; algumas implicações. Belo Horizonte, Brasil, Divisão de Informação da ACAR, 1966. 88 p.
15. SILVA, ADY RAUL DA. Pesquisa e Extensão requerem melhor forma de entrossamento. Extensão Rural (Brasil). no. (4):3-7. 1966.
16. SILVA, NORMANDO ALVES DA. Sistema ABCAR olha-se por dentro. Extensão Rural (Brasil), no. (3):3-7. 1966.
17. VIEIRA, PEDRO MERCON. Articulación de Instituciones de Crédito Agrícola con Servicios de Extensión. IICA, San José, mimeografiado, 1966. 50 p.

EXTENSION AGRICOLA EN COLOMBIA, DESDE
SUS COMIENZOS HASTA NUESTROS DIAS

por

Blanca Inés Restrepo

Como aparece en el Informe Final de la USAID (2, p.2) la urgencia de la Extensión Agrícola en Colombia, surgió de la necesidad de aumentar la producción agrícola y de mejorar las condiciones de vida rurales. Reconocido el hecho de que la prosperidad y la estabilidad de las familias campesinas son básicas para el bienestar nacional, se llegó a la conclusión de que Extensión habría de constituir un factor de importancia en el desarrollo rural del país.

En 1947 se estableció la Extensión Agropecuaria como un servicio del Ministerio de Agricultura.

El mismo informe (2, p.2) nos dice además que a pesar de esto debe reconocerse que el Servicio de Extensión en Colombia se inició propiamente en el año de 1953 cuando se firmó un convenio entre los representantes de los gobiernos de los Estados Unidos y Colombia. Por dicho convenio se establecía un proyecto piloto de Extensión Agrícola en el departamento de Boyacá (proyecto #3 de STACA). Según este convenio, el gobierno colombiano pagaba el 50% del costo y el gobierno americano el resto más los sueldos y transporte de los técnicos americanos.

Los objetivos de STACA al fundar el Servicio de Extensión Agrícola en Boyacá, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (3 p.67) eran:

- a) Hacer Extensión Agrícola en una zona modelo dentro del país. (Se seleccionó a Boyacá por ser una de las zonas más afectadas por el subdesarrollo).
- b) Adiestrar al personal colombiano para que comprendiera, hiciera y más tarde dirigiera la extensión agrícola en el país. Este adiestramiento lo proporcionaba tanto dentro como fuera del país.

Entonces afirma José Osorio Gallega (4) que fue en Boyacá en 1953 en donde se empezó a trabajar por primera vez en Colombia en los frentes constitutivos de la extensión a saber:

- a) Trabajo con los agricultores adultos.
- b) Trabajo con las amas de casa.
- c) Trabajo con los jóvenes por medio de los clubes juveniles.

Como lo vemos en el Informe del Centro Suramericano de Extensión Agrícola, Belo Horizonte, (3, p.67) antes de 1953 no existía personal preparado ni en el campo, ni en las oficinas centrales, que estuviera al corriente de la filosofía, objetivos y propósitos que universalmente persigue la Extensión Agrícola; así es que antes de ese año el objetivo final del servicio de extensión era mejorar la producción agrícola y no al individuo como lo es en extensión.

En el mismo informe presentado en Belo Horizonte (3, p.67) dice que en 1954 con la asesoría directa del personal técnico del Servicio de Extensión de Costa Rica, se procedió al establecimiento de las tres primeras oficinas (Agencias) de Extensión Agrícola en Boyacá. paulatinamente y a medida que las necesidades lo iban pidiendo se organizaron más oficinas. Cada oficina de Extensión en Boyacá disponía de un Ingeniero Agrónomo Jefe del sector, una Mejoradora del Hogar y un Asistente de Clubes 4-S quien debía ser instructor agrícola graduado. Todo este personal en cada una de las diez agencias, dependía técnica y administrativamente de una oficina departamental a cargo de un Ingeniero Agrónomo el cual se encontraba asesorado por un cuerpo de especialistas en cada renglón agropecuario, en clubes de amas de casa y de jóvenes agricultores.

El informe final de la USAID (2, p.3) nos informa que a principios de 1956 la CVC suscribió acuerdos con el Ministerio y la Secretaría de Agricultura, por los cuales se transfería el personal, equipos y responsabilidades del Programa Educativo Agrícola Rural a la CVC. El Ministerio de Agricultura continuó apoyando económicamente este servicio. Poco después CVC contrató hasta 1960 a técnicos del USOM (hoy USAID) para la asistencia técnica, organización, supervisión de un servicio de Extensión Agrícola. De 10 agencias con que contaba la CVC en 1956, para 1962 eran ya 15.

En 1958 el gobierno nacional creó la división Nacional de Extensión Rural dentro del Ministerio de Agricultura, la cual operaba para toda la nación por medio de 18 zonas agropecuarias.

La distribución del personal en 1959 en la organización Nacional del Ministerio de Agricultura, antes nombrado, dice el informe del Centro Sudamericano de Extensión Agrícola, Belo Horizonte (3, p.67) era lo siguiente:

- Un Ingeniero Agrónomo - Director Nacional de Extensión
- Un Ingeniero Agrónomo - Jefe Nacional de Prácticas Agropecuarias (con adultos).
- Un Ingeniero Agrónomo - Jefe Nacional de Clubes 4-S.
- Una Mejoradora del Hogar - Jefe Nacional de Mejoramiento del Hogar.
- Cinco Ingenieros Agrónomos - Jefes de Sector - (agencias de extensión)
- Seis mejoradoras del hogar en sectores claves para asesorar la región.

Ya en 1959 el personal directivo de extensión dependía directamente de la Secretaría Técnica, es decir que la oficina de Extensión ocupaba un segundo plano en importancia dentro del Ministerio después de la Dirección General.

Comenta el informe final de la USAID (2, p.1) que estimulados por los resultados obtenidos en los proyectos pilotos, algunas entidades semioficiales de productos agrícolas empezaron a dedicar esfuerzos a los programas de Extensión Agrícola, y en 1957 el Instituto de Fomento Tabacalero empieza la organización de su propio Servicio de Extensión.

Al igual, la Federación de Cafeteros lo organiza para el año de 1959, adicionando a dicho servicio el programa de crédito dirigido, el cual funciona hoy día. Para llevar a cabo estos programas se valía en cada oficina del siguiente personal:

un agente agrícola, una mejoradora del hogar, un experto en café, en algunos casos un promotor comunal; todos estos bajo la dirección de un Ingeniero Agrónomo seccional.

El Instituto de Fomento Algodonero organiza el servicio para el año de 1959.

La Secretaría Departamental de Agricultura de Antioquia fundó su servicio para el año de 1960.

STACA en su propio informe (2, p.3) manifiesta que dirigió su programa piloto de Extensión Agrícola hasta diciembre de 1960, cuando dió por terminado su contrato con el gobierno de Colombia. Entonces la Secretaría de Agricultura de Boyacá asumió el control de este servicio.

Entonces, para 1962 tenemos:

17 oficinas de zona con 47 agencias orientadas y dirigidas por el Servicio Nacional de Extensión del Ministerio de Agricultura.

Además de lo anterior, las Secretarías de Agricultura de Antioquia y Boyacá contaban con más agencias de Extensión.

La CVC mantenía 15 agencias y un cuerpo de 8 supervisores.

La Federación de Cafeteros contaba para entonces con una oficina Nacional de Extensión y 70 agencias.

El Instituto de Fomento Algodonero en esa fecha tenía ya una oficina Nacional de Extensión y 5 agencias.

El Instituto de Fomento Tabacalero tenía también una oficina Nacional y 10 agencias.

Para el año de 1960 el Servicio de Extensión en Colombia atendió 80.452 familias y para 1965 a 122.330; entre estas dos fechas el número de familias atendidas registró un incremento del 52%. Habiéndose dado el siguiente énfasis:

- 1) La juventud rural
- 2) Los agricultores y los ganaderos
- 3) Las amas de casa
- 4) Las comunidades rurales

En total para 1962 el Servicio de Extensión en Colombia contaba con 700 funcionarios y 162 agencias, dependientes tanto de entidades públicas como de las privadas.

Creo que con un pequeño análisis u observación de las asignaciones y gastos hechos en dicho Servicio de Extensión por cada una de las entidades comprometidas con los programas de Extensión en Colombia, podemos darnos al menos una ligera idea de la importancia que cada una de estas instituciones da al servicio, grado de influencia que puede ejercer el Servicio de Extensión de cada una de las entidades en el panorama Nacional de Extensión, grado de ajustes entre los programas y la acción, etc.

Asignaciones y Gastos Presupuestales, 1960 y 1965

Institución	Presupuesto Pesos Colombianos* 1960	Asignado Pesos Colombianos* 1965	Presupuesto Pesos Colombianos* 1960	Gastado Pesos Colombianos* 1965
Federación Nacional de Cafeteros	7.153.2	30.202.7	7.153.2	30.202.7
Secretaría de Agricultura de Antioquia	3.634.3	4.353.1		
Secretaría de Agricultura de Caldas	837.9	1.418.7	837.9	1.418.7
Ministerio de Agricultura	2.947.1	3.548.3	1.095.3	2.360.6
INCORA	-	20.919.5	-	11.347.6
C.V.C.	1.200.0	2.310.0	1.398.2	2.374.0
TOTAL	15.772.5	62.752.3	10.484.6	47.703.6

Tomado de: Informe General, Primer Seminario Nacional de Extensión Agropecuaria. Bogotá, 31 de mayo a 5 de junio de 1966.

*10 pesos colombianos equivalentes en esa fecha a US\$1.00

El presupuesto asignado no siempre se utiliza en su totalidad. Así por ejemplo, el presupuesto total de estas entidades en 1960 ascendió a \$ 15.772.500.00 del cual sólo se invirtió el 66.5% dejándose de utilizar \$ 5.287.900.00; el presupuesto total asignado para 1965 creció en un 297.6% y se gastó el 76% quedando sin usar \$ 15.038.900.00. Es decir que el incremento fue compensado por el saldo que se dejó de utilizar.

Por último en el siguiente cuadro se indica la suma invertida en promedio por las entidades estudiadas, por municipio, por vereda, por familia.

Inversión por Unidad de Beneficio

Unidad Beneficiada	Promedio Invertido Pesos Colombianos*	1960	1965
Municipio	\$ 24.213.85		\$ 90.176.37
Vereda†	5.362.96		26.138.88
Familia	1.303.21		3.900.86

Tomado de: Informe General, Primer Seminario Nacional de Extensión Agropecuaria. Bogotá 31 de mayo a 5 de junio de 1966.

La urgencia del progreso rural está forzando a nuestros servicios de extensión a superar etapas rápidamente. Su acción está orientada no solamente hacia la finca y el hogar donde los extensionistas trabajan con el agricultor, su esposa y sus hijos, sino también hacia el mejoramiento communal, velando por los problemas del medio rural donde estas familias viven.

En estas tareas se están empleando todos los recursos propios de Extensión - métodos de grupos y métodos para masas, según lo indiquen los problemas, sus tratamientos y demás circunstancias que rodean a cada situación.

Una de las funciones primordiales de los supervisores Nacionales de la división de Extensión, ha sido la dirección de los cursos de adiestramiento. Se ha obtenido para estos cursos la colaboración de otros Servicios de Extensión, de las granjas experimentales, del Instituto Nacional de Nutrición, de especialistas de STACA y de otras entidades. Otros Servicios de Extensión con frecuencia envían algunos de sus agentes para que participen en dichos cursos.

* 10 pesos colombianos equivalentes en esa fecha a US\$1.00

† Vereda es una división política territorial en Colombia.

En el Seminario Nacional de Extensión Agropecuario llevado a cabo en Bogotá del 31 de mayo al 5 de junio de 1966 (6, p.63) se anuncia que en cuanto a adiestramiento de pre-graduados: existen profesores de extensión en las Facultades de Agronomía de Bogotá, Palmira, Manizales, Ibagué, Pasto, Tunja y en las Facultades de Medicina Veterinaria de Manizales y Bogotá.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. INFORME DE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE LIDERES DE JUVENTUDES RURALES DE 1966. Superar lo mejor. Programa Interamericano para la juventud rural. San José, Costa Rica. 1966. 198 p.
2. INFORME FINAL DE LA USAID. ASESORES DE EXTENSION. Bogotá. Ministerio de Agricultura. Servicio Técnico Agrícola Colombiano Americano. Diciembre de 1962. Bogotá, Colombia. 29 p.
3. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION. Informe del Centro Sudamericano de extensión agrícola Belo Horizonte. 5 al 14 de octubre de 1959. 236 p.
4. OSORIO GALLEGOS, JOSE. El programa rural en Boyacá. En siete años de labores el STACA ha iniciado una revolución educativa en los campos del departamento de Boyacá gracias a su moderno servicio de extensión agrícola. 1954-1960. 97 p.
5. SEMINARIO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA Y ECONOMIA DOMESTICA. Tegucigalpa. Mayo, 1959. p. irr.
6. SEMINARIO NACIONAL DE EXTENSION AGROPECUARIA. 1er. Informe general. Bogotá, 31 de mayo al 5 de junio, 1966. Boyacá, Colombia. p. irr.

ANTECEDENTES Y ORGANIZACION DEL SERVICIO DE EXTENSION
AGROPECUARIO DEL ECUADOR

por

Miguel Angel Arévalo A.

Breve antecedente

Hasta antes de 1954 no se habían establecido los Servicios de Extensión Agrícola en el Ecuador en forma sistematizada, pero existían los entonces llamados Servicios Agrícolas Provinciales, dependientes de la Dirección Técnica de Agricultura (1, p. 70).

Estos servicios ofrecían al agricultor asistencia técnica, pero una vez resuelto el problema para el que habían sido llamados, terminaba su labor. El personal era escaso y estaba ubicado en las áreas posiblemente no las más recomendadas.*

Organización del Servicio

Por mucho tiempo, hasta marzo de 1964, se habían esbozado varias teorías que trataban de explicar el mejor proceso a seguirse, para el desarrollo de la agricultura en el Ecuador, que es un país de tipo productivo esencialmente agropecuaria; "comprendiéndose entonces que el primer paso de avanzada, era la diseminación de informaciones a los agricultores sobre prácticas mejoradas de la finca y el hogar, que hoy le podemos llamar - la teoría educativa-, del desarrollo de la agricultura" (4, p.1); fueron causas suficientes de motivación, que sumadas al entusiasmo y la necesidad, concluyeron con la promulgación de un Decreto Ministerial, por medio del cual se establecía un Convenio con el SCIA,[†] naciendo en esa forma el Servicio de Extensión Agrícola propiamente dicho (1, p.71)..

La primera dificultad a vencerse, fue la falta de personal capacitado en labores de Extensión; por eso, el primer paso de la náciente organización fue organizar y dictar un Cursillo de adiestramiento en abril del mismo año. Asistieron 23 profesionales Ingenieros Agrónomos y prácticos agrícolas, la mayor parte de los cuales habían venido trabajando en los Servicios Provinciales antes mencionados.

Terminado el cursillo (1, p.71) se estableció la primera Agencia el 7 de mayo de 1954 en la ciudad de Quito, para atender los trabajos de Extensión de la Provincia de Pichincha. Luego se establecieron las Agencias de Cuenca, Cañar, Azogues, Guayaquil, Esmeraldas, Portoviejo y Machala. Por lo anterior se considera el año de 1954 como el de la iniciación del Servicio de Extensión en Ecuador.

*Criterio personal

[†]SCIA: Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura

Las necesidades de adiestramiento del personal, exigieron que en el mes de agosto del mismo año, se organizara otro curso de Extensión, en la Estación Experimental de Pichilingue.

Paralelamente al establecimiento de las primeras agencias, se creó el Departamento de Información de SCIA, que fue el encargado de editar los primeros boletines de divulgación agrícola, así como la preparación de algunas ayudas audio-visuales, para servicio y uso de los agentes.

Un año más tarde, en agosto de 1955, se organizó un nuevo Cursillo de Extensión al que asistieron 22 profesionales. En esta oportunidad se hizo presente la colaboración de técnicos de Misiones Internacionales como FAO y el IICA.

Los Clubes Agrícolas Juveniles, o 4-F (Fe, Felicidad, Fortaleza y Fecundidad), se fundaron en 1946 (1, p.72), pero tuvieron muy precaria vida y solamente en 1954 se inició el verdadero programa de Clubes 4-F dentro de las labores de Extensión, dando oportunidad a 101 líderes, para que recibieran prácticas y consejos de trabajo.

Posteriormente de acuerdo a las necesidades del país y a las disponibilidades presupuestarias, se crearon las Agencias de Loja, Tulcán, Ambato, Guaranda, Latacunga, Riobamba, Ibarra, San Gabriel y otras.

Desde la iniciación, el Servicio estuvo encaminado hacia los 3 lados del triángulo que hacen Extensión: producción agrícola y Clubes 4-F. Más tarde se completó el triángulo incorporando al programa la Sección de Mejoramiento del Hogar.

Paralelo al desarrollo y trabajos que cumplían los Servicios de Extensión Agrícola, los profesionales Médicos Veterinarios, dependientes de la Dirección General de Ganadería, cumplían labores de campo en la prevención y tratamientos de las enfermedades de los animales de explotación pecuaria.

La labor de Extensión, a mi entender es algo vocacional, y me cupo la honra en el mes de febrero de 1962 de ser el promotor de la creación del Departamento de Extensión y Divulgación Pecuaria, dependiente de la Dirección General de Ganadería y Veterinaria (2, p.97). Su función al momento era de tipo organizativo, para desempeñar una serie de actividades variadas y complejas, entre las cuales se contaba el poder llevar a conocimiento de los ganaderos, todo cuanto tenga relación con los programas que se estaban realizando, para que a través de la constante interrelación y contacto permanente, procurar una mejor solución de los diversos problemas, que habían permanecido intocados por parte de la Dirección de Ganadería (2, p.98).

Estimulados* por el ejemplo y prevenidos de las dificultades que afrontaron los Servicios de Extensión Agrícola, se buscó la más inmediata oportunidad para capacitar al personal Veterinario, motivo por el cual, se solicitó al Director General de Extensión, la admisión de 9 profesionales, en el IV Curso Internacional de Extensión, que se dictó en Quito, bajo los auspicios del Ministerio de Fomento y de la Zona Andina del IICA en el mes de febrero de 1963.

Para el cumplimiento de nuestro objetivo, se debían enfrentar y superar diversas fallas estructurales que afectan a la estructura fiscal agraria, administrativa, educacional, etc., que han sido enmendadas paulatinamente, mediante reformas adecuadas, técnicamente concebidas y oportunamente llevadas a la práctica (3, p. VII).

Como resultado de una necesidad sentida, así como también los estudios y sugerencias de asesores internacionales y como parte de las reformas adecuadas y técnicamente concebidas, en 1964 se promulgó el Decreto Ministerial, por el cual se creó la Dirección General de Extensión Agropecuaria, que incluyó en su seno a 42 Médicos Veterinarios que en ese tiempo cumplían labores educativas y especialmente sanitarias en todo el país.* Lamentablemente, la falta de buenas relaciones entre las dos profesiones hermanas, no permitió que el Decreto se cumpliera y no hubo ninguna labor combinada de actividad programática a nivel de Agencia.

Hubo necesidad de esperar un año para madurar ideas, aclarar conceptos, sentir la real necesidad administrativa, ceder posiciones con sentido constructivo y no entreguista para mejorar las relaciones humanas y así poder, en agosto de 1965, constituir técnica y administrativamente la unidad de trabajo buscada.

Antes de dar a conocer la actual estructura administrativa, es necesario decir que frente al panorama descrito con realismo y honestidad, como compete a un funcionario, se está levantando una nueva estructura económica, social e institucional, que vigorizará en forma sólida y permanente el desarrollo de la producción nacional (3, p.X); "ya que la función del Agente de Extensión, sea éste agrícola o pecuario, es esencialmente educativa, de asesoramiento y demostración de métodos, para que se efectúe el proceso de cambio en los agricultores y obtener un mejor y más oportuno rendimiento en la producción (3, p.186).

Localización de las Agencias

Hoy las Agencias están distribuidas de acuerdo a las zonas topográficas y climáticas del país.

<u>REGION</u>	<u>AGENCIAS</u>
Sierra	19
Litoral o Costa	14
Oriente	5
Archipiélago de Galápagos	1

*Criterio personal

De acuerdo a la experiencia profesional, importancia de la zona y calidad humana y administrativa de los Agentes, los Jefes de Agencias son en unos casos, Médicos Veterinarios y en otros Ingenieros Agrónomos, equilibrio que ha permitido mejorar en un ciento por ciento las relaciones humanas de los funcionarios.

En los informes presentados al Honorable Congreso Nacional, por los Ministros del ramo en los últimos años, se ha calificado de imponente la labor de Extensión para el progreso agrario nacional (2, p.30).

El empirismo y la rutina que ha dominado las explotaciones ecuatorianas, están siendo reemplazados paulatinamente por la aplicación de técnicas mejoradas. Se ha creado conciencia de que ya no es posible seguir con las empresas y explotaciones agrarias, si no tienen como fundamento la aplicación de métodos científicos.

Personal existente

Directivos	3
Jefes de Programa	5
Supervisores	9
Agentes (Ing. Agr.)	38
Agentes (Méd. Vet.)	37
Subagentes Agr.	12
Mejoradores del Hogar	16

Algunas Actividades Cumplidas por el Servicio de Extensión en 1962

ACTIVIDADES	Nº TOTAL
Visitas a la oficina	27.091
Reuniones con agricultores	4.494
Asistentes a reuniones	34.496
Asistentes a demostraciones	55.632
Publicaciones distribuidas	44.066
Tratamientos de sanidad vegetal	74.066
Agricultores que recibieron instrucción sobre podas	5.709
Silos construidos	38
Cabezas de ganado tratadas	93.590*
Haciendas visitadas	10.749
Agricultores que recibieron animales	84
Reuniones de Clubes 4-F	1.133
Socios que concurrieron	14.252

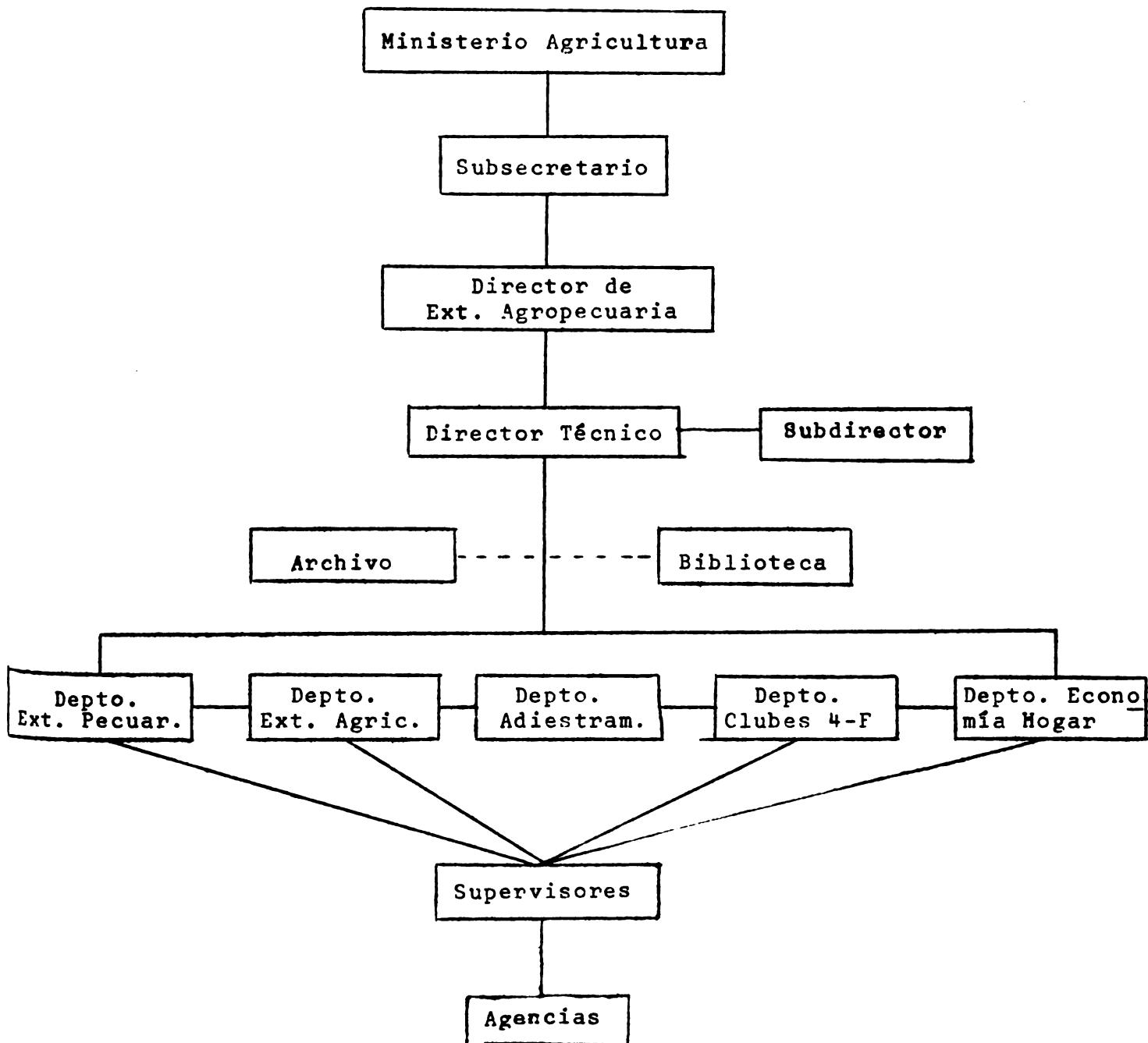
*En 1965 por el Departamento de Extensión Pecuaria

Presupuesto

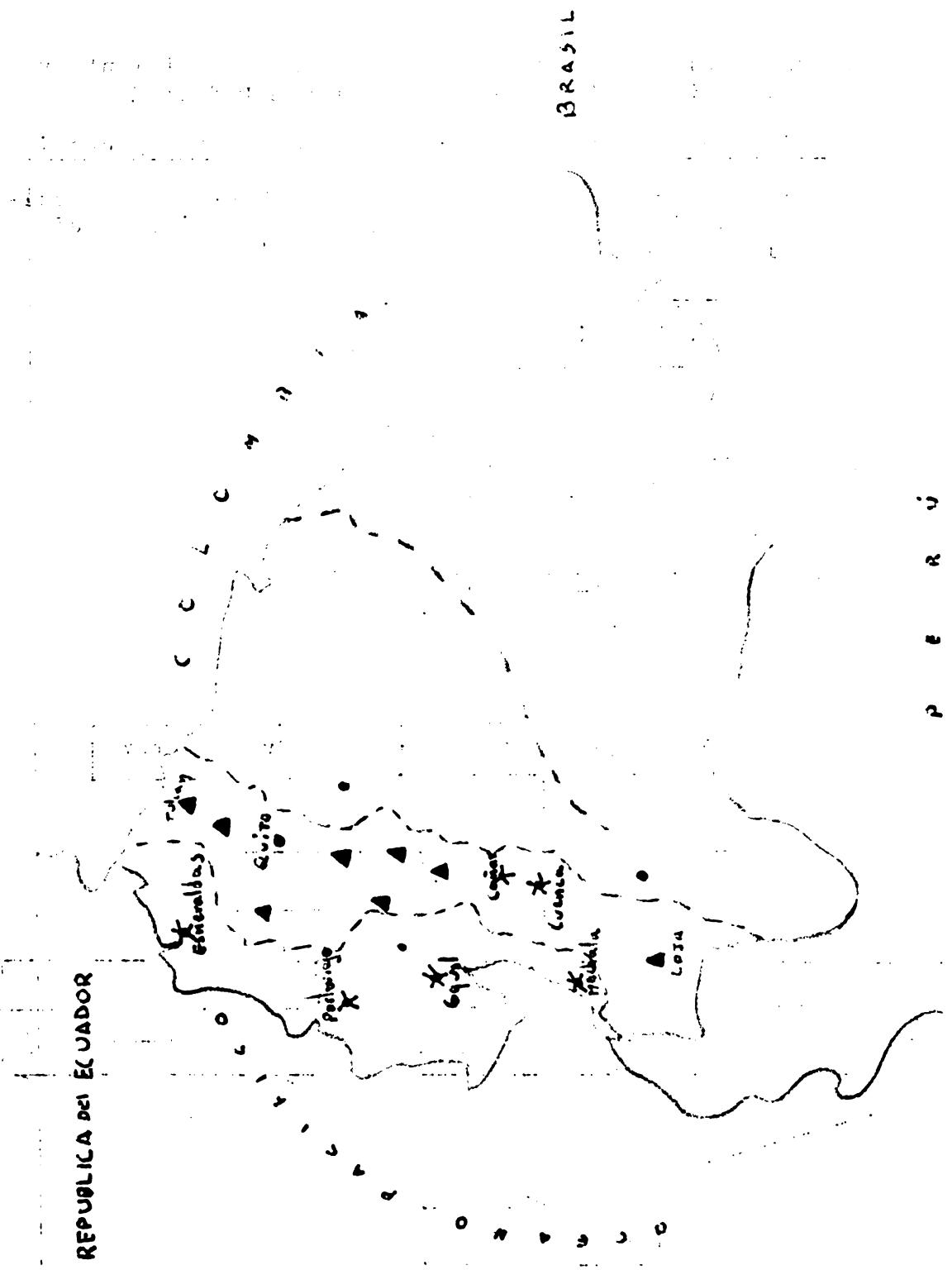
Ha tenido un creciente aumento, pero siempre insuficiente y hoy asciende a S/12.000.000 (20 Soles equivalen a US\$1.00)

Estructura organizativa de la Dirección de Extensión Agropecuaria

Igual que el organograma, dependen del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las Direcciones Generales de Ganadería, Salud Pecuaria, Forestal y Agricultura.



REPUBLICA del ECUADOR



B R A S I L

M A A

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION. Informe del Centro Sudamericano de Extensión Agrícola. Belo Horizonte, 5 al 14 de octubre de 1959. pp. 70-74.
2. INFORME del Ministro de Agricultura y Ganadería a la H. Cámara Legislativa. 1963.
3. FRANCO, ALBERTO. Preparación profesional del personal de extensión. IICA, Turrialba, Costa Rica, 1958. 117 p.

NOTA: El mapa de la página 56 se refiere a las agencias originalmente creadas al iniciarse el Servicio de Extensión.

*Primeras agencias

•Posteriores creaciones

EXTENSION AGRICOLA EN MEXICO

por

Raúl Victoria.V.

1. INTRODUCCION

Antes de referirme específicamente al Servicio de Extensión Agrícola de México, mencionaré algunos datos generales a manera de marco de referencia, principalmente desde el punto de vista de sus características físicas, de su agricultura, su población, educación agrícola, investigación agrícola y algunos sistemas relacionados con las actividades agropecuarias.

Superficie

La superficie total del país es de 2.400.701 kilómetros cuadrados y ocupa por este concepto, el quinto lugar en América, después de Canadá, Brasil, Estados Unidos y Argentina (3, p.25).

Clima, suelos y área cultivada

Los climas y suelos son muy variados; puede decirse que en mayor o menor grado se localizan en México todos los climas del mundo. En algo más del 60% de la república, no llueve suficientemente; la precipitación pluvial en esta porción es de 800 mm. al año o menos, por lo que se le considera de tierras áridas. Tierras áridas son aquellas de las que no es posible obtener cosechas consteables, a menos que sean sometidas al riego. Debido a esta circunstancia se han impulsado los programas de irrigación que en la actualidad cubren un área aproximada de tres millones de hectáreas, que sumados a dos millones que ya existían hacen el total de la superficie bajo riego en el país. Las tierras con posibilidades de incorporarse al riego se estiman en dos millones más (4, p.86).

Anualmente se siembran en México, 20 millones de hectáreas y se cosechan 15, de lo cual se puede concluir que su agricultura es de temporal en gran parte (4, p.86).

Población

En 1960 la población de México era de 35 millones; la tasa de crecimiento anual es de 3,1 por mil; la población rural comprende el 50% del total y se registra un 36% de analfabetismo. En cuanto al ingreso per-cápita ha mejorado un poco; en 1950 fue de 180 Dlls. y en 1960 de 300 Dlls., principalmente debido a la industrialización, explotación de minerales, desarrollo de los transportes y otras actividades.

División política

El territorio nacional se divide en 29 Estados, dos territorios y un distrito federal. Los Estados se dividen al mismo tiempo en Municipios, y éstos comprenden comunidades y rancherías (3, p.29).

Ganadería

La población de ganado bovino se estima en seis millones de ca bezas y solamente un 20% de raza fina. También se explotan otras especies en mayor o menor escala. La avicultura es una de las ramas que más e ha desarrollado al grado de que se han suprimido las importaciones de huevos.

Reforma Agraria

El sistema ejidal y la pequeña propiedad son los dos pilares de la reforma agraria en México que se consolidan y perfeccionan, a través del tiempo. El reparto de tierras se inició en 1916, con períodos de mucha actividad y otros de menor significancia. Actualmente en algunas regiones del país se ha terminado de repartir la tierra y se está pasando a otra etapa que supone el perfeccionamiento del sistema.

Crédito Agrícola

Es operado por el sistema de Bancos: Nacional de Crédito Agrícola y Nacional de Crédito Ejidal; más recientemente ha iniciado sus operaciones el Banco Agropecuario. La Banca privada opera en menor cantidad, y en las zonas productoras de algodón, funcionan empresas refaccionadoras particulares que proporcionan crédito a ciertos grupos de agricultores.

Seguro Agrícola

Los agricultores que operan créditos que les otorgan los Bancos Agrícola o Ejidal, deben asegurar sus siembras mediante el pago de una cuota a la Mutualidad de Seguros Agrícola y Ganadero que opera en la localidad; estas Mutualidades son dependencias de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera. El monto de la cuota mencionada depende del cultivo de que se trate, y de su costo de producción. En esta forma el Gobierno trata de evitar que los agricultores y ejidatarios pierdan su derecho a gozar del crédito, al quedar como morosos en caso de pérdida del cultivo.

Precios de garantía para productos agrícolas

El Gobierno Federal, por conducto de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), interviene en el mercado de productos agrícolas básicos de la alimentación (maíz, frijol, trigo y arroz) fijando un precio de garantía para evitar que los compradores particulares adquieran las cosechas a precios inferiores. La CONASUPO compra cosechas de acuerdo con sus programas, que establece para cada ciclo agrícola y regula el mercado nacional por conducto de sus instalaciones en toda la república; trata de beneficiar con sus compras principalmente a los agricultores y ejidatarios, que cultivan áreas de temporal.

2. EDUCACION AGRICOLA

Educación Agrícola Superior

Se inició con la fundación de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo en 1854; en 1906 inició sus actividades la Escuela Particular de Agricultura "Hermanos Escobar", en Ciudad Juárez, Chihuahua; en 1923 se fundó la Escuela Superior de Agricultura "Antonio Narro" de Saltillo, Coah.; en 1946 la Escuela de Agricultura y Ganadería del Instituto Teológico y de Estudios Superiores de Monterrey; en 1953 la Facultad de Agronomía de la Universidad de Sonora; en 1956 la Facultad de Agronomía de la Universidad de Nuevo León y en 1961 la Facultad de Agronomía de la Universidad de Sinaloa. Hasta 1963 habían egresado de estas escuelas 5,400 profesionistas agrónomos. En las Escuelas de Agricultura del Tecnológico de Monterrey y de Chapingo se imparten actualmente cursos de Post-Graduados.

Escuelas de Agricultura a nivel técnico medio

Desde 1926 han funcionado algunas escuelas de este tipo, con la finalidad de impartir instrucción a jóvenes campesinos para que regresaran a sus lugares de origen y sirvieran como promotores en ciertos aspectos de la vida de sus comunidades. Muchos de ellos han regresado, otros siguieron estudios superiores de agronomía o veterinaria y otros más se emplearon como administradores en fincas agrícolas. Actualmente este sistema se está reorganizando.

3. INVESTIGACION AGRICOLA

Funcionan actualmente 57 Campos Agrícolas Experimentales de acuerdo con la siguiente distribución: 27 del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, 5 de las Escuelas Superiores de agricultura, 3 de los Gobiernos de los Estados, 6 del Instituto de Investigaciones Forestales, 5 del Instituto para el Mejoramiento de la Producción de Azúcar, 1 del Instituto Mexicano del Café, 1 de Investigaciones Pecuarias y 8 de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

Los Campos Agrícolas Experimentales se agrupan en 5 Centros de Investigación, ubicados estratégicamente en las distintas zonas del país (Anexo No. 1).

La investigación agrícola inició sus actividades en México desde 1907, pero en 1944 recibió fuerte impulso con la colaboración de la Fundación Rockefeller. El éxito en el incremento de la producción agrícola que se ha alcanzado se debe en gran parte al fuerte apoyo que han recibido los programas de parte de la Investigación.

4. EXTENSION AGRICOLA

Antecedentes

El Servicio de Extensión Agrícola en México, se inició en 1911 en que un reducido grupo de instructores prácticos trabajó por un breve tiempo, ya que su labor fue interrumpida por la Revolución Mexicana.

En 1920 el Gobierno organizó una misión agrícola que recorrió el país en un tren especial, llevando maquinaria, implementos y productos útiles para la agricultura. Su éxito fue limitado.

En 1922 se estableció la Oficina de Agrónomos Regionales, con 22 técnicos.

En 1936 se reorganizó la Oficina de Agrónomos Regionales y tomó el nombre de Fomento Agrícola, con 40 técnicos agrónomos.

En 1948 se reorganizó nuevamente y tomó el nombre de Extensión Agrícola, con 48 técnicos.

Durante este período las Escuelas Superiores de Agricultura mejoraron sus programas de enseñanza y la Investigación Agrícola cuenta con resultados de aplicación inmediata y se encarga vigorosa.

En esta forma llegamos al año de 1953, momento que se hizo un cuidadoso análisis de la producción agropecuaria nacional. Este análisis reportó grandes deficiencias, principalmente en la producción de alimentos para la población, materias primas para la industria y productos para la exportación.

Al revisar los programas que se habían ejecutado hasta entonces en materia agrícola, se vió que muchos de ellos ya eran una garantía para ejecutar un programa de superación nacional agropecuaria y conseguir en el menor tiempo posible el auto-abastecimiento de alimentos, satisfacer las necesidades de la industria e incrementar las exportaciones.

Se sabía además que varias dependencias tanto federales como estatales laboraban intensamente en materia agrícola; había pues necesidad de coordinar todos los esfuerzos hacia una meta común que era "EL AUMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL" (1, p.301).

Para conseguir la mencionada coordinación, se expidió un Decreto Presidencial, de fecha 2 de enero de 1953, mediante el cual se crearon los Comités Directivos Agrícolas de los Distritos de riego; estos organismos coordinan las actividades del Ministerio de Agricultura con las del de Recursos Hídricos, teniendo como auxiliares a los Bancos: Nacional de Crédito Agrícola, Nacional de Crédito Ejidal y con la representación de los pequeños propietarios y ejidatarios beneficiados dentro de los citados distritos de riego. Durante el primer año de la labor de estos Comités se tuvieron resultados muy favorables al grado de que en 1954, se organizaron Comités

Regionales Agrícolas y Comités Locales Agrícolas, que tienen bajo su influencia las zonas de riego fuera de los Distritos y las áreas de temporal.

Este movimiento altamente positivo en la historia agrícola de México, dió lugar a una nueva y firme organización al Servicio de Extensión Agrícola, debido a que el nuevo plan requería facilidades de crédito, mercadeo y una asistencia técnica agrícola adecuada.

Como resultado de lo anterior, se aumentó el número de extensionistas de 48 a 230.

De 1953 a la fecha, el servicio ha mejorado gracias al apoyo que ha recibido el Gobierno Federal, de parte de los Gobiernos de los Estados y de otras organizaciones que están convencidas de los beneficios que reportan los servicios de extensión. Esta colaboración ha dado motivo a la creación de servicios cooperativos, de los cuales ya funcional 13 en otros tantos Estados de la república.

5. NECESIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA

Se calcula que en México existen aproximadamente 40,000 comunidades rurales; de éstas más del 50% son ejidos. Estas comunidades están enclavadas en 2,349 municipios. Si pensáramos en que cada municipio estuviera atendido por un extensionista, se necesitarían un número igual al de comunidades y, si consideramos a la comunidad rural como unidad de trabajo, los extensionistas necesitarían contar con un promotor en cada comunidad o sean 40,000 promotores (2, p.1).

6. ORGANIZACION ACTUAL DEL SERVICIO

El Departamento de Extensión Agrícola de México, depende de la Dirección General de Agricultura y está organizado de la siguiente forma: (ver cuadro sinóptico anexo No. 2).

Jefatura
Sub-jefatura
Supervisión General
Supervisión de Extensión
Supervisión de Clubes Juveniles Rurales
Supervisión de Mejoramiento del Hogar Rural

Secciones

Aprovechamiento de la Investigación Agropecuaria
Demostraciones Agrícolas
Clubes Juveniles Rurales
Mejoramiento del Hogar Rural
Huertos Familiares
Climatología y Meteorología
Estadística y Control de Informes
Divulgación

Personal con que se cuenta

Año 1964

Directivos	27
Supervisores Regionales	5
Supervisores Estatales	29
Agentes de Extensión	237
Mejoradoras del Hogar	30
Personal Administrativo	<u>121</u>

Total 449 (1, p.306)

El personal directivo del servicio, tiene sus oficinas en Chapingo, México.

Los supervisores regionales tienen sus oficinas en los Centros de Investigación Agrícola que funcionan en cinco regiones distintas del país, con el objeto de coordinar los programas de extensión con los de dichos Centros y con los de sus respectivos Campos Agrícolas Experimentales.

Los supervisores estatales son los representantes de la Dirección General de Agricultura en su área correspondiente, atienden los distintos programas de esta dependencia y principalmente los de extensión agrícola, en coordinación con el representante del Ministerio de Agricultura en la localidad. De estos supervisores dependen en primer término los agentes de extensión, los especialistas de clubes juveniles rurales y las mejoradoras del hogar rural. En algunos Estados hay supervisoras de mejoramiento del hogar rural.

Los 237 agentes de extensión se encuentran distribuidos en cada uno de los Estados de la República, y su número en cada lugar varía de acuerdo con requerimientos de los programas que se realicen.

7. PRESUPUESTO

El costo total de sostenimiento del servicio en 1964, fue de \$18.000.000.00* de los cuales \$8.000.000.00 representan el aporte de organismos colaboradores (1, p.313).

Objetivos principales

Para lograr impacto dentro del desarrollo rural y el mejoramiento de las condiciones actuales de vida de las familias campesinas, el servicio se ha trazado los siguientes objetivos: 1) Incremento de la producción rural. 2) Mejoramiento de la vida familiar. 3) Formación de futuros agricultores (1, p.305).

* Pesos Mexicanos (12.50/un dólar)

8. PARTICIPACION DE OTROS ORGANISMOS

La Dirección General de Agricultura cuenta con otros Departamentos además del de extensión y son: El Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, Comités Directivos Agrícolas, Suelos, y el Centro de Adiestradores en Maquinaria Agrícola. Todos estos Departamentos coordinan sus actividades con extensión.

Es conveniente aclarar que los servicios de asistencia técnica que se imparten al agro mexicano, no pueden ser medidos sólo por la acción que realizan los técnicos del servicio de extensión agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Como parte de este mismo Ministerio funcionan otras dependencias que hacen labor especializada de extensión; entre ellas podemos mencionar a las siguientes: Dirección General de Sanidad Vegetal, Dirección General de la Caña de Azúcar, Dirección General de Conservación del Suelo y del Agua, Instituto Nacional del Café; Productora Nacional de Semillas, Comisión Nacional de Fruticultura, Dirección General de Piscicultura, Dirección General de Ganadería, Dirección General de Avicultura, Dirección General de Sanidad Animal y Dirección General de Protección y Repoblación Forestales.

Se considera que aproximadamente 2,000 técnicos agrónomos de distintas dependencias laboran en aspectos de asistencia técnica agrícola.

La mayoría de los Gobiernos de los Estados cuentan con Direcciones o Departamentos de Agricultura y Ganadería que coordinan sus actividades con las del Gobierno Federal en su área respectiva.

En esta forma la producción agrícola de México en el último decenio, ha mejorado sus rendimientos y calidad para abastecer las necesidades de alimentos de la población, materias primas para la industria nacional y se han incrementado las exportaciones.

Del ingreso bruto nacional, la agricultura aporta cerca del 25% y del total de divisas obtenidas por exportaciones, los productos agrícolas, pecuarios y forestales representan el 50% (1, p.309).

9. PLAN CHAPINGO Y ENTRENAMIENTO DE PERSONAL

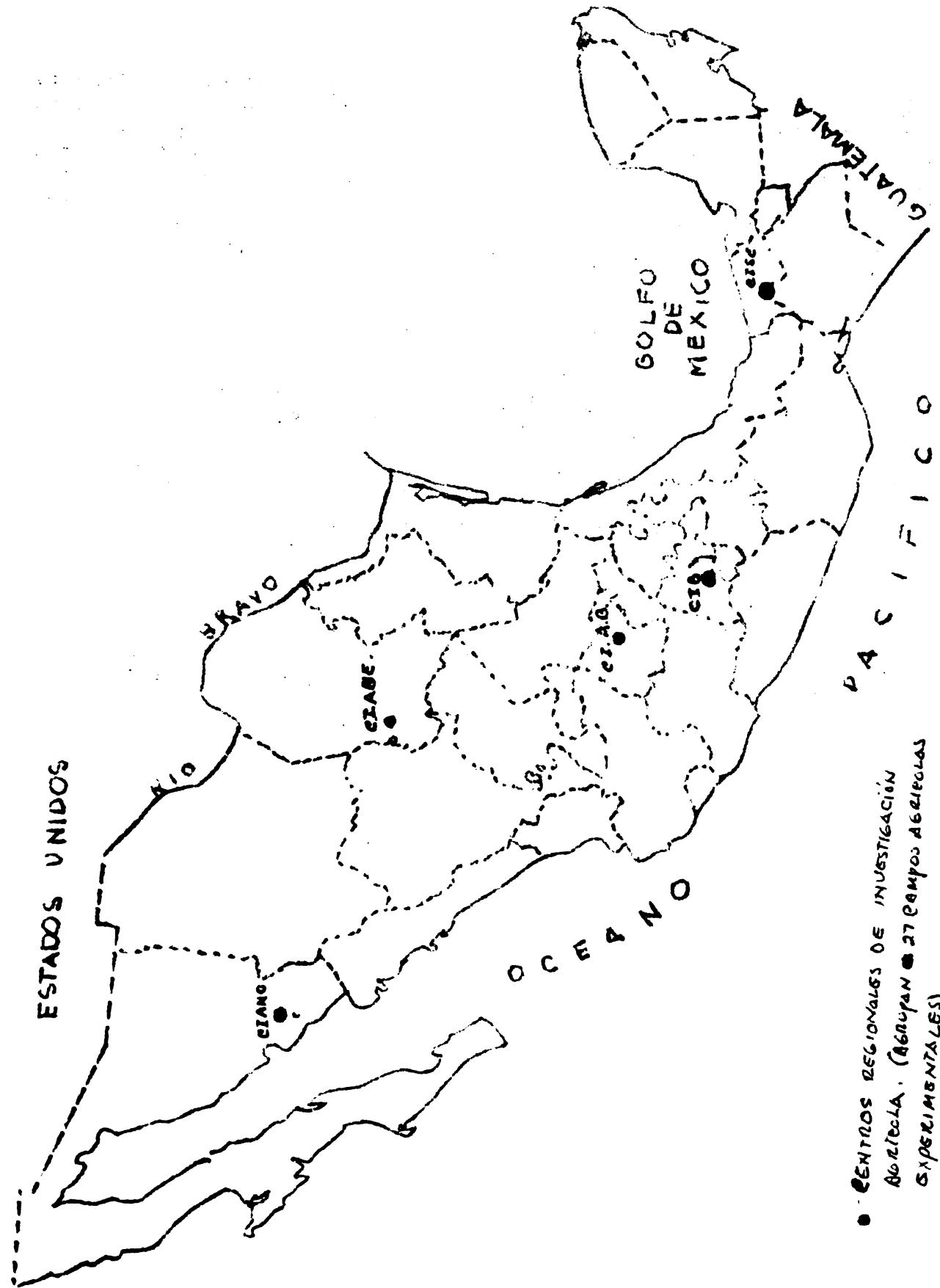
Recientemente se ha dado un paso más hacia la coordinación de actividades entre la INVESTIGACION AGRICOLA, LA EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR Y EXTENSION, mediante la creación de un Centro, que agrupa a estas tres entidades y se conoce como "Plan Chapingo".

En cuanto al entrenamiento del personal, anualmente se realizan cursos de entrenamiento para supervisores, los que a su regreso a sus respectivas zonas, organizan cursos a nivel regional, con la colaboración de especialistas del servicio y de otras dependencias. En 1957 se llevó a cabo en la ciudad de México, el Sexto Curso Internacional de Extensión Agrícola, que prácticamente marcó el punto de partida para el adiestramiento del personal en Metodología y Filosofía de Extensión.

A partir de 1959 las Escuelas Superiores de Agricultura imparten como materia obligatoria, la de metodología de extensión. En noviembre de 1965 se realizó en Chapingo, el I Seminario para Profesores de Extensión Agrícola de México, que tuvo entre otras finalidades, la de establecer las bases para mejorar el contenido del curso sobre metodología de extensión en las Escuelas de Agricultura, y se planteó la necesidad de otras materias básicas como son: Sociología, Antropología Cultural, Sociología Educativa y Legislación Rural.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. ASOCIACION NACIONAL DE DIRECTORES DE ESCUELAS SUPERIORES DE AGRICULTURA. Educación, Investigación y Extensión Agrícola de México, 1962. pp. 301-309.
2. FUENTES, T.A. Generalidades de la enseñanza sobre extensión agrícola. Memoria del I Seminario para Profesores de Extensión Agrícola de México, 22 de noviembre - 11 de diciembre de 1965. pp. 1.
3. SALDAÑA, F.V. Geografía de México. México, Ed. Esfinge, 1964. 263 p.
4. URIBE, J.R. Problemas y soluciones en el desarrollo agrícola de México. México, Academia Mexicana de Ciencias Agrícolas, 1964. 529 p.



Instituciones Federales
que Colaboran con los
Programas

Secretaría de Agricultura y

Sub-Secretaría de Agricu

Dirección General de Agric

Sub-Dirección Genera

Departamento de Extensión A

Jefatura

Sub-Jefatura

Supervisor General

Extensión

SECCIONES

Aprovechamiento de la Investigación Agropecuaria.	Demostraciónes Agrícolas.	Clubes Juveniles rurales.	Mejoramiento del Hogar rural.	Huertos Familiares.	Clima y Meteo.
---	---------------------------	---------------------------	-------------------------------	---------------------	----------------

Clubes Juveniles Rurales

Agencias Generales

Especialistas en Clubes Juveniles Rurales

Delegados Generales de Agric

Delegados de Extensión Agri

Promotores Voluntarios

Familias Rurales

BREVE RESEÑA DEL SERVICIO DE EXTENSION DEL PERU

por

Carlos A. Suazo Hurtado

Breve historial

El Servicio de Extensión en el Perú se inició como tal en el año 1943, en base a un convenio firmado entre el Gobierno del Perú, representado por el Ministerio de Agricultura, y el Gobierno de los Estados Unidos del Norte, representado por el Departamento de Agricultura; esta naciente organización tomó el nombre se Servicio Cooperativo Interamericano de Producción de Alimentos (SCIPA).

Este Servicio de Extensión operó en principio con 10 Agencias, situadas en las 3 Regiones naturales del País, siendo la primera en instalarse la de Arequipa el 16 de agosto de 1943.

El Servicio contaba con el asesoramiento de una Misión Técnica Norteamericana y era dirigido por un Director General Norteamericano, el primero de los cuales y que sirvió por muchos años en el Perú dándole gran impulso al Servicio fue el Sr. John Neale.

Luego de transcurridos 17 años, se crea por la ley #13408 del 10 de marzo de 1960, el Servicio de Investigación y Promoción Agraria (SIPA), siendo luego el 21 de mayo de 1964 incorporado por la ley #15037, como Organo del Instituto de Reforma y Promoción Agraria (IRPA).

Funciones

El SIPA tiene las funciones de organizar, administrar, dirigir y realizar la asistencia técnica y la ayuda directa del Estado a las actividades agropecuarias en el país, mediante la Investigación, Fomento Agrícola, Fomento Ganadero y Extensión (Art. 2 ley #13408).

La labor del SIPA está orientada a dar prioridad al desarrollo del sector agrario y con preferencia a los pequeños y medianos agricultores solos o reunidos ya sea en Cooperativas o Comunidades.

Organización del Servicio

El país ha sido dividido en 12 Zonas Agrarias que constituyen la base de las operaciones del SIPA en el campo. Esta división se ha hecho tomando en cuenta las condiciones ecológicas, sociales, vías de comunicación, y acceso a los mercados de consumo, siendo estas mismas Zonas consideradas para otras actividades del Ministerio de Agricultura.

Para tener idea de dónde está ubicada Extensión dentro del Servicio, examinemos la organización a los 3 niveles: Nacional, Regional y Local.

a) Nivel Nacional

Existe un Consejo Nacional Agrario que gobierna al IRPA* y que está presidido por el Ministerio de Agricultura y formado por delegados de diversas instituciones y organismos ligados al agro del país. Este Consejo tiene autoridad sobre el SIPA† y ONRA.‡

El SIPA tiene una Dirección General que ejerce la representación del Servicio y dirige la administración y ejecución de sus programas.

La Dirección Técnica y Dirección de Administración, dependen de la Dirección General. Dependiendo directamente de la Dirección Técnica se encuentran las Direcciones de Experimentación, Extensión, Fomento Agrícola y Fomento Ganadero.

Igualmente a nivel nacional se tienen las oficinas de Relaciones Públicas y el Departamento Legal.

En estrecha colaboración con las Direcciones se encuentran las Oficinas de USAID, que mediante un convenio especial presta asistencia técnica y económica, y la Oficina de la Misión de la Universidad de Carolina del Norte que presta asistencia técnica no solamente a nivel nacional sino también regional y local mediante especialistas norteamericanos.

Dentro de este nivel nacional, analicemos cómo está organizado el Servicio de Extensión:

Está a cargo de un Director del cual dependen 3 Supervisores Nacionales los cuales, para una mejor labor, han dividido en tres partes las 12 Zonas agrarias.

Cuenta la Dirección de Extensión con 4 Departamentos: Departamento de Adiestramiento de Personal en Servicio, Departamento de Clubes Agrícolas Juveniles, Departamento de Mejoramiento del Hogar y Departamento de Especialistas.

Por medio del Departamento de Adiestramiento, se procura dar un adiestramiento constante a los extensionistas, tanto en Extensión misma como en materias técnicas,

*IRPA - Instituto de Reforma y Promoción Agraria

+SIPA - Servicio de Investigación y Promoción Agraria

#ONRA - Oficina Nacional de Reforma Agraria.

trabajando en coordinación con la Misión de Carolina del Norte, Misión Francesa y el Departamento de Economía y Ciencias Sociales de la Universidad Agraria.

Los Departamentos de Clubes Agrícolas y Mejoramiento del Hogar, coordinan y orientan las actividades concernientes a estos rubros y mediante el Departamento de Especialistas se da asesoramiento constante a los agentes, ya sea en forma individual o reunidos a través de los cursillos promovidos por el Departamento de Adiestramiento u otra clase de reunión.

Prestan su asesoramiento a nivel nacional, dos especialistas de la misión de la Universidad de Carolina del Norte, uno en Extensión y otro en Crédito; igualmente hay un experto en Extensión de la FAO.

b. Nivel Regional

Las Zonas Agrarias en número de 12, están a cargo de Directores Regionales quienes actúan como representantes del SIPA y responden por toda la labor técnica y Administrativa de su Zona.

En cada Zona Agraria se tienen unidades de operación de las 4 Direcciones (Experimentación, Extensión, Fomento Agrícola y Fomento Ganadero), cada una bajo la responsabilidad de un Supervisor Regional.

El Supervisor Regional de Extensión, tiene bajo su mando al Asistente Regional de Clubes Agrícolas, a la Asistente Regional de Mejoramiento del Hogar Rural y al Asistente Regional de Crédito; además tiene la misión principal de supervisar a las Agencias de Extensión a su cargo; éstas dependen directamente de él y de cuyo funcionamiento debe dar cuenta tanto a la Dirección Nacional de Extensión a través de los Supervisores Nacionales, como a su respectivo Director Regional de Zona.

c. Nivel Local

Son las Agencias de Extensión Agrícola las que están en contacto directo con los agricultores y sus familias y son a quienes les toca desarrollar las acciones más importantes cada una a cargo de un ingeniero agrónomo, quien coordina las actividades con el personal de la Agencia el cual comprende indistintamente Médicos Veterinarios, Asistente de Mejoramiento del Hogar, Asistentes de Campo y Asistentes de Sector.

Los asistentes de campo trabajan directamente con el personal de la agencia y son Técnicos Agropecuarios al igual que los Asistentes de Sector, pero a éstos últimos se les asigna un área formada por distritos o comunidades.

Tanto a nivel regional como local y en principio a nivel nacional, Extensión cuenta con el constante apoyo de las otras Direcciones, mediante sus unidades de operación (viveros, semilleros, estaciones experimentales, unidades de mecanización, centros de inseminación artificial, centros recria etc.)

Personal

El número de Agencias hasta el año 1965 era de 140, ubicadas en 91 provincias del país.

El Servicio en general, contaba hasta ese año con 2,106 plazas de las cuales Extensión trabajaba con 946 o sea con el 44.9% del personal total.

---oo0oo---

AERL/925
22 de setiembre de 1967
D.G.Peña/fp.-

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Gaylord 
PAMPHLET BINDER
Syracuse, N. Y.
Stockton, Calif.

